

La vivienda barata en España (1883-1936): un estado de la cuestión

Marian Jiménez Riesco
Universidad de Navarra

El análisis de las soluciones a la vivienda económica en España va indefectiblemente unida al estudio de la *cuestión social* y de la reforma social, y al entendimiento de otros aspectos como la incidencia de la industrialización en el campo y las ciudades, las coyunturas económicas, los avances técnicos y médicos, etc. Por ello podríamos establecer tres áreas desde las que se ha abordado el estudio de la vivienda económica y que es necesario conocer para abordar su análisis sintéticamente. Estas soluciones se han estudiado desde las ciencias sociales, desde la medicina y, finalmente, desde disciplinas técnicas como la arquitectura y el urbanismo. En estas líneas pretendemos realizar un somero análisis historiográfico, no exhaustivo, de su tratamiento en nuestro país, haciendo referencia a los principales estudios desarrollados en Europa al respecto.

Desde el siglo XIX existe una amplia e importante tradición anglosajona y germana referida a la teorización urbanística y, para nuestra propuesta de trabajo aquí, sobre el análisis de la relación directa que existió entre la mejor forma de gestionar el crecimiento de las ciudades y su influencia directa en la solución de diferentes aspectos que incidieron en su buen funcionamiento y organización, entre los que se encontraba la vivienda obrera y, concretamente, la dirigida al sector más pobre que habitaba en las ciudades. Es conocida la incipiente propuesta de control de engrandecimiento de las urbes de forma ordenada e higiénica formulada por Ebenezer Howard en 1898, en que formuló su teoría de la *Garden City*¹. También se ha prestado atención

¹ Ebenezer HOWARD, *Tomorrow: A Peaceful Path to Real Reform*, Londres, S. Sonnenschein, 1898 (reed. *Garden Cities of Tomorrow*, Londres, [Memoria y Civilización (M&C), 10, 2007, 137-181]

a las propuestas de crecimiento urbano provenientes de Alemania desde finales del siglo XIX y principios del XX y, concretamente, la formulación teórica de la *Grosstadt* y la *zonificación* del suelo de las urbes en diferentes usos de acuerdo a la futura función que desempeñasen. En España también se realizaron formulaciones sobre el crecimiento de la ciudades en el mismo momento que se realizaban en el ámbito anglosajón y germano. Baste recordar las propuestas del ingeniero Ildefonso Cerdá para el ensanche barcelonés o de Arturo Soria y su *Ciudad Lineal* a escasos kilómetros del núcleo principal de Madrid.

En cualquier caso todas estas propuestas, junto a la propia gestión del crecimiento controlado de la ciudad, proponían soluciones a la falta de vivienda barata. Ebenezer Howard apostaba por la descentralización de las grandes urbes mediante la creación de nuevos núcleos, próximos al principal, que debían acoger industrias que diesen trabajo a aquellos que se trasladasen a vivir a estos asentamientos. Proponía un modelo de vivienda individual, aislada o adosada, con un trozo de terreno que podía servir tanto para jardín como huerto obrero, y como característica básica la propiedad de la tierra del nuevo núcleo urbano debía ser de la comunidad que la habitaba. De esta forma, los habitantes de las *gardens cities* tendrían a su disposición los beneficios del campo y los de la ciudad. Cuando desde el ámbito germano se formuló la teoría del *zoning*, se contempló como uno de los usos del suelo urbano el del espacio residencial y, dentro de esta función, se debían diferenciar sectores de acuerdo al tipo de vivienda que fuese a construirse atendiendo al nivel adquisitivo de sus futuros ocupantes. Igualmente, Cerda y Soria realizaron propuestas para solucionar no sólo la falta de vivienda barata sino también la insalubridad que presentaban las ciudades, a la par que se impedía que los nuevos asentamientos se transformasen en focos de infecciones. Estas propuestas compartían el interés tanto por determinar de que forma se podía proceder al crecimiento urbano controlado como el intento de dar soluciones a la vivienda obrera y a los focos de infección e insalubridad que se formaron en las ciudades.

Faber and Faber, 1902 y reed. F.J. OSBORN, introd. Lewis MUMFORD, Londres, Faber and Faber, 1965).

La industrialización, junto a otros factores, explica en buena medida el surgimiento de estos puntos insalubres y de hacinamiento de población en las ciudades, debido a que provocó el traslado masivo de mano obrera campesina a las ciudades en busca de trabajo en el sector fabril. Las condiciones de vida de los obreros fueron denunciadas desde diversos sectores ya en el siglo XIX: médicos como Louis René Villermé en Francia, políticos como Edwin Chadwick en Inglaterra, periodistas como Jacob Riis para Nueva York o escritores como Charles Dickens, Henry Mayhew, Andrew Mearns o Jack London para el caso de Londres, y para el caso español médicos como Pedro Felipe Monlau o Joaquín Salarich, criticaron y/o expusieron como vivía la población con escasos recursos económicos². Indepen-

² Louis René VILLERMÉ, *Tableau de l'état physique et moral des ouvriers employés dans les manufactures de coton, de laine et de soie*, 2 vols., París, J. Renouard, 1840. Sobre la labor de Edwin Chadwick y su influencia en la legislación sanitaria inglesa vid. R.A. LEWIS, *Edwin Chadwick and the Public Health Movement, 1832-1848*, Londres, Longmans, 1952. Jacob A. RIIS, *How the Other Half Lives*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1890 (versión en castellano, *Cómo vive la otra mitad*, traducción de Ana M.^a Fraile Marcos, León, Universidad, 2001). Entre 1837 y 1838 Charles Dickens publicó *Oliver Twist* y, en 1854, *Tiempos difíciles*. También en estos años Henry MAYHEW escribió su *London Labour and the London Poor. A Cyclopaedia of the Condition and Earnings of Those That Will Work, Those That Cannot Work, and Those That Will Not Work*, Londres, Griffin, Bohn, and Company Stationers' Hall Court, 1861. En 1883 Andrew MEARNs escribió su famosa obra *The Bitter Cry of Outcast London: An Inquiry into the Condition of the Abject Poor*, trabajo promovido por W.T. Stead, editor de *The Pall Mall Gazette*. La obra de Mearns es especialmente significativa porque en ella describió sus visitas al East End londinense. Labor que años más tarde emuló Jack London en el verano de 1902 y cuyas visiones plasmó en *The people of the Abyss*, Nueva York, Macmillan, 1903, texto que ilustró con las fotografías tomadas del East End. Pedro Felipe MONLAU, *Higiene Industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras?*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1856. Joaquín SALARICH, *Higiene del tejedor, o sea, medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón*, Vich, Imprenta y Librería de Soler Hermanos, 1858 (tanto la obra de Monlau como la de Salarich se han [MyC, 10, 2007, 137-181]

dientemente del grado de desarrollo industrial, puesto que es conocido que España no experimentó la misma intensidad de industrialización que otros países europeos³, fue denominador común no sólo en Europa sino en el ámbito internacional los problemas que planteó la saturación de las ciudades con población con escasa capacidad económica. Sector para el que no se construyeron viviendas debido al escaso margen de beneficio que reportaban al capital privado. Fue necesaria la intervención de los poderes públicos, a través de medidas tanto directas como indirectas, para promover la construcción de vivienda económica.

La tradición en el análisis, estudio y búsqueda de soluciones a los problemas que la nueva ciudad industrial generaba, incluida la de la vivienda económica, explica que la vivienda barata haya sido objeto preferente de estudio. Dependiendo de la disciplina desde la que se aborde, como el caso de los profesionales médicos, puede incluso afirmarse que este estudio ha sido continuo e ininterrumpido en el tiempo.

1.- La vivienda económica: su estudio por las ciencias sociales.

Gran Bretaña pronto buscó soluciones a los problemas generados en la nueva ciudad industrial. De hecho, fue el primer país en aprobar normativas que, en pro de la conservación y preservación de la salud pública, establecieron medidas para higienizar y salubrizar las habitaciones en las que la población obrera vivía hacinada (*Public Health Act* de 1848). Las consecuencias de esta realidad fueron analizadas y expuestas por médicos y reformistas en diversos estudios que, junto a las corrientes de pensamiento médico que llamaban la atención sobre los peligros de la insalubridad de las ciudades y las consecuencias que para las naciones se derivaban de la pésima salud de sus habitantes, ayudaron a formular teorías urbanísticas, especialmente la *Garden City* de Ebenezer Howard.

reeditado en Antoni JUTGLAR, *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1984).

³ Jordi NADAL, *El fracaso de revolución industrial en España, 1814-1913*, Esplugues de Llobregat, Ariel, 1975.

La tradición de estudio y análisis de los problemas de la habitación obrera y de la ciudad industrial fue retomada por diversos autores ya desde los años setenta y continuada en los ochenta. Los estudios de John Nelson Tarn, Arthur J. Taylor, John Lambert, Stephen Merret, Hermann Muthesius, John Burnet, Mark Swenarton, Donatella Calabi o Susan D. Pennybacker, por señalar algunos de los principales, abordaron el estudio de la vivienda obrera desde diversas disciplinas. Analizaron tanto las condiciones de vida de la población trabajadora en el siglo XIX, especialmente durante el proceso industrial, estudiaron cómo fue la vivienda en Gran Bretaña, tanto desde el punto de vista arquitectónico como social, y prestaron especial atención al concepto de vivienda y de hogar en el periodo victoriano⁴. En las siguientes décadas, además de que algunos de estos autores profundizaron en el conocimiento de sus respectivas áreas de trabajo, se unieron los trabajos de otros como Martin J. Dauntton, Richard Rodger, Yvette Marin o Andrej Olechnowicz⁵.

⁴ John Nelson TARN, *Working-class Housing in 19th-century Britain*, Londres, Lund Humphries, 1971; Arthur J. TAYLOR, *The Standard of living in Britain in the Industrial Revolution*, Londres, Methuen, 1975; John LAMBERT, *Housing policy and the State*, Londres, Macmillan, 1978; Stephen MERRET, *State Housing in Britain*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1979; Hermann MUTHESIUS; Dennis SHARP, *The English House*, Nueva York, Rizzoli, 1979; John BURNETT, *A Social History of Housing, 1815-1939*, Londres-Nueva York, Methuen, 1980; Mark SWENARTON, *Homes Fit for Heroes: The politics and Architectur of Early Satate in Britain*, Londres, Heinemann, 1981; Donatella CALABI, *Architettura domestica in Gran Bretagna, 1890-1939*, Milán, Electa, 1982; *Ibidem*, *Il "male" città: diagnosi e terapia. Didattica e istituzioni nell'urbanistica inglese del primo '900*, Roma, Officina, 1979; M.J. DAUNTON, *The House and Home in the Victorian City. Working Class Housing, 1850-1914*, Londres, Arnold, 1983; Susan D. PENNYBACKER, "Unfit for Heroes? The Housing Question and the State in Britain, 1890 to the Present", *The Historical Journal*, 26/2, 1983, pp. 499-508.

⁵ Martin J. DAUNTON (ed.), *Housing the Workers. A comparative history*, Londres, Leicester University Press, 1990; Richard RODGER, "Construir la historia de la vivienda: dimensiones historiográficas del paisaje urbano británico", *Historia Urbana*, 2, 1993, pp. 39-58; *Ibidem*, *Housing in the Urban Britain, 1870-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, [MyC, 10, 2007, 137-181]

La producción de nuevos espacios urbanos, las políticas de vivienda, la historia del alojamiento social, de los organismos encargados de buscar soluciones a la vivienda barata como la *Confédération nationale du logement*, el entendimiento de la habitación barata por parte de los movimientos obreros o la transición en la búsqueda de soluciones desde las ciudades obreras a los grandes núcleos urbanos entre otros, han sido objeto de análisis en Francia desde los años setenta, en que Edmond Preteceille abordó el estudio de la conformación urbana de París, Roger Primault analizó la labor de la *Confédération nationale du logement* en la búsqueda de soluciones al alojamiento obrero, Michel Foucault dirigió una obra colectiva en la que se analizaba la política de vivienda desde principios hasta mediados del siglo XIX, y Simone Morio analizase las políticas de alojamiento en Francia⁶. A partir de estos estudios pioneros, y ya en los años ochenta, autores como Jean-Paul Flamand, Roger-Henri Guerrand Susanna Magri o Christian Topalov entre otros, han continuado con el estudio de la habitación obrera, profundizando y ampliando las propuestas anteriormente señaladas⁷.

1995; Yvette MARIN, *Loger les anglais. Le logement social en Angleterre de 1848 à 1939*, París, L'Harmattan, 1994; Andrej OLECHNOWICZ, *Working-Class Housing in England Between the Wars*, Oxford, Clarendon Press, 1997.

⁶ Edmond PRETECEILLE, *Región de París. La producción de los "Grands Ensembles"*, Barcelona, Gustavo Gili, 1976 (1ª ed., París-La Haya, 1973); Roger PRIMAULT, *Soixante ans d'existence, soixante années de luttés. Introduction à l'histoire de la Confédération nationale du logement*, París, Presses de la SIOF, 1976; Michel FOUCAULT (dir.), *Politiques de l'habitat (1800-1850)*, París, Comité pour la Recherche et le Développement en Architecture (CORDA), 1977; Simone MORIO, *Le contrôle des loyers en France (1914-1948). Documents pour l'étude comparative des politiques du logement*, París, Centre de sociologie urbaine, 1977.

⁷ Pierre GUINCHAT; Marie-Paule CHAULET y Lisette GAILLARDOT, *Il était une fois l'habitat. Chronique du logement social en France*, París, Le Moniteur, 1981; Jean-Paul FLAMAND (ed.), *La question du logement et le Mouvement Ouvrier français*, París, Éditions de la Villette, 1981; Beatrice PLISSON; Denis REQUILLART, *1921-1981. Soixante années de logement social*, Grenoble, OPHLM, 1981; Rémy BUTLER; Patrice NOISETTE, *Le*

En las siguientes décadas destacan los trabajos de Susanna Magri sobre el análisis de diversas instituciones que se ocuparon de buscar soluciones al problema de la vivienda, como la sociedad francesa de *Habitations à Bon Marché* y la sección de higiene urbana y rural del Museo Social francés o su trabajo sobre el cambio social que supuso el paso de *obrero a propietario*, así como las aportaciones de Marie Jeanne Dumont sobre el alojamiento social en París⁸.

En otros países europeos se iniciaron también en los años setenta y ochenta diversos estudios centrados en la ciudad, en la recepción y aplicación de las teorías urbanísticas en cada nación, en los problemas de la habitación obrera y de las políticas de vivienda y en la relación entre urbe y vivienda han encontrado continuidad en los trabajos de otros autores. Es el caso de Giuseppe Samona y Mario Maniero-Elia, de Gianni Ottoloni, de Michelle di Sivo o Raffaele

logement social en France 1815-1981. De la cité ouvrière au grand ensemble, París, La Découverte/Maspero, 1983; Roger-Henri GUERRAND, *Le logement populaire en France. Sources documentaires et bibliographies*, París, ENSBA, 1983 (1ª ed.: CERA, 1979); *Ibidem*, *Propriétaires et locataires. Les origines du logement social en France (1850-1914)*, París, Quintette, 1987; Christian TOPALOV, *Le logement en France. Histoire d'une marchandise impossible*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1987; Susanna MAGRI; Christian TOPALOV, "De la cité-jardin à la ville rationalisée. Un tournant du projet réformateur (1905-1925), dans quatre pays France, Grande-Bretagne, Etats-Unis", *Revue Française de Sociologie*, XXVIII, 1987, pp. 417-51; Susanna MAGRI; Christian TOPALOV (eds.), *Villes ouvrières, 1900-1950*, París, L'Harmattan, 1989; Jean-Paul FLAMAND, *Loger le peuple. Essai sur l'histoire du logement social*, París, La Découverte, 1989.

⁸ Susanna MAGRI, "Des «ouvrières» aux «citoyens modestes». Naissance d'une catégorie: les bénéficiaires des habitations à bon marché au tournant du XXe siècle", *Genèses*, 5, 1991; *Ibidem*, *Les Laboratoires de la réforme de l'habitation populaire en France: de la société française des HBM à la section d'hygiène urbaine et rurale du musée social 1889-1909*, París, Ministère de l'Équipement, du logement, 1995; Marie Jeanne DUMONT, *Le logement social à Paris, 1850-1930. Les Habitations à Bon Marché*, Liège, Mardaga, 1991.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

Plugiese en Italia⁹, de Giorgio Piccinato sobre el análisis de la teoría urbanística en Alemania¹⁰, de Marcel Smets en Bélgica¹¹, de Giovanni Fanelli en Holanda¹², de Donald I. Grinberg, Hugo Priemus y Arjen G. Wolters para el caso de los países nórdicos¹³ o el caso de Viena que desde el estudio clásico de H. Chapman sobre el problema de la vivienda ha sido revisado por Manfredo Tafuri a través de las soluciones residenciales en la *Viena Roja*, por Peter Peldbauer sobre el alojamiento social en Viena desde principios del siglo XIX hasta los años treinta del siguiente, por Sophie Rousseau y Roger-Henri Guerrand sobre los debates que se establecieron en el país sobre el alojamiento social y por Eve Blau sobre las soluciones arquitectónicas durante el periodo de la Viena Roja¹⁴.

⁹ Guiseppe SAMONÁ; Mario MANIERO-ELIA, *La casa popolare degli anni '30*, Venecia, Marsilio, 1972; Gianni OTTOLONI, *Spazio e arredo della casa popolare: un'indagine*, Milán, Franco Angeli, 1981; Michelle di SIVO, *Normativa e tipologia dell'abitazione popolare. L'origine e lo sviluppo delle leggi sulla casa dal 1902 al 1980*, Florencia, Alinea, 1981; Raffaele PUGLIESE, *La casa popolare in Lombardia 1903-2003 e La casa sociale. Dalla legge Luzzatti alle nuove politiche per la casa in Lombardia*, Milán Unicopli, 2005.

¹⁰ Giorgio PICCINATO, *La costruzione dell'urbanistica. Germania, 1871-1914*, Roma, Officina Edizioni, 1974 (ed. española: *La construcción de la urbanística. Alemania 1871-1914*, Barcelona, Oikos-Tau, 1993).

¹¹ Marcel SMETS, *L'avènement de la cité-jardin en Belgique, Histoire de l'habitat social en Belgique de 1830 à 1930*, Bruselas, Mardaga, 1977.

¹² Giovanni FANELLI, *Architettura, edilizia, urbanistica. Olanda 1917-1940*, Florencia, Francesco Papafava, 1978. Además, la obra colectiva *Olanda 1870-1940. Città, Casa, Architettura*, Milán, Electa, 1980.

¹³ Donald I. GRINBERG, *Housing in the Netherlands*, Delft, DUP, 1982; Hugo PRIEMUS, "Redefining the Welfare State: Impact upon Housing and Housing Policy in the Netherlands", *Netherlands Journal of Housing and the Built Environment*, 10/2, 1995, pp. 141-55; Arjen G. WOLTERS, "Social housing in the Netherlands: a survey of institutional and organizational change", in *Housing Cultures. Convergence and Diversity. International Research Conference "Housing and Urban Development in New Europe"*, 1-15 July, University of Vienna, Viena, ENHR, 2002, pp. 1-12.

¹⁴ H. CHAPMAN, "The housing situation in Vienna, 1919-1934", *Garden City and Town Planning*, 11/12, 1921, pp. 270-3; Manfredo TAFURI, "Socialdemocracia e città nella Repubblica di Weimar", *Contropiano*, 1,

Además de estos trabajos, se publicaron otros que analizaron diferentes aspectos del reformismo que afectó a la mejora de la vivienda, como el estudio comparado del *Housing Reform* en Alemania y Francia realizado por Nicholas Bullock y James Read o los que se ocuparon de las estrategias de vivienda en Europa, como los trabajos de Gerry Kearns o Colin G. Pooley¹⁵.

En España el estudio de algunos de los factores que agravaron el problema de la vivienda o la explicación de las ocasiones perdidas para su solución fueron abordadas, aunque de forma secundaria, en un estudio pionero de los años setenta. En él, Martín Bassols Coma analizó el derecho urbanístico español aprobado en los siglos XIX y XX, lo que le permitió determinar algunas de las razones que dificultaron la solución del problema de la vivienda en nuestro país (*Ley de Inquilinatos* de 1842), a la par que mostró el avance de algunos de los proyectos normativos que no llegaron a aprobarse y el retraso de las medidas que finalmente se sancionaron (proyecto de Posada Herrera, las diversas leyes de ensanche, etc.). Algunas de las cuestiones bosquejadas en este primer trabajo han sido objeto de

1971, pp. 207-23; *Ibidem*, *Vienna Rossa. La politica residenziale nella Vienna Socialista*, 1919-1933, Milán, Electa, 1980; Peter PELDBAUER, "Le marché du logement à Vienna (1848-1934)", *Urbi*, 4, 1980, pp. XLVI-LXI; Roger-Henri GERRAND; Sophie ROUSSEAU, *Les débuts du logement social à Vienne (1867-1934)*, París, IERAU, 1985; Eve BLAU, *The Architecture of Red Vienna, 1919-1934*, Cambridge, MIT Press, 1998.

¹⁵ Nicholas BULLOCK; James READ, *The Movement for Housing Reform in Germany and France 1840-1914*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985; Gerry KEARNS, "Working-class housing in European cities since 1850", en Richard LAWTON (ed.), *The rise and fall of great cities: aspects of urbanization in the Western World*, Londres, Belhaven Press, 1989, pp. 125-43; Colin G. POOLEY, *Housing Strategies in Europe, 1880-1930*, Leicester, Leicester University, 1992; Christine MENGIN, "Le patrimoine du pauvre: l'habitat social en France et Allemagne", en Jean-Yves ANDRIEUX (dir.), *Patrimoine & société: actes du cycle de conférences prononcées à l'Université de Haute-Bretagne (Rennes 2), 1, Patrimoine et Histoire, 13 nov. 1995-25 mars 1996 [et] 2., Patrimoine et Société, 18 nov. 1996-7 avril 1997*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 1998, pp. 133-42.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

detenido estudio en posteriores publicaciones del mismo autor, como diversos aspectos relacionados con los ensanches o la influencia de Ildefonso Cerdá en la fundamentación jurídica del derecho urbanístico español¹⁶. El estudio de la legislación se completó con la aportación de José Luis Villar Ezcurra, que recopiló y analizó la diversa normativa que se sancionó en España de protección pública a la vivienda, trabajadas especialmente desde el punto de vista económico¹⁷. Desde estos primeros trabajos, no se han abordado nuevos estudios sobre la legislación aprobada para favorecer la construcción de vivienda hasta recientemente en que se han publicado los de María Castrillo Romón y Pedro Gil Ortego, el primero centrado en la Ley de Casas Baratas española de 1911 y su comparación con una norma francesa de 1894, y el segundo en la labor del Instituto de Reformas Sociales en cuanto a la promoción de casas baratas, prestando especial atención a la normativa sancionada¹⁸. Dentro de la disciplina histórica, M.^a Mar Domingo Hernández ha hecho una comparación sobre el fracaso de la

¹⁶ Martín BASSOLS COMA, *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812-1956)*, Madrid, Montecorvo, 1973; *Ibidem*, “Teoría de la construcción de las ciudades (vol. I) y Teoría de la viabilidad urbana (vol. II)”, *Civitas*, 81, 1994, pp. 167-74; *Ibidem*, “El derecho urbanístico de la Restauración a la II República (1876-1936): crisis de los Ensanches y las dificultades para alumbrar un nuevo modelo jurídico urbanístico”, *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, 107-108, 1996, pp. 53-90; *Ibidem*, “Los inicios del derecho urbanístico en el período del liberalismo moderado y en el sexenio revolucionario (1846-1876): el Ensanche de la ciudad como modelo urbanístico y sistema jurídico”, *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 107-108, 1996, pp. 19-51; *Ibidem*, “La influencia de Ildefonso Cerdà en la fundamentación jurídica de la urbanización”, *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 119-120, 1999, pp. 189-208.

¹⁷ José Luis VILLAR EZCURRA, *La protección pública a la vivienda*, Madrid, Montecorvo, 1981.

¹⁸ María CASTRILLO ROMÓN, *Influencias europeas sobre la “Ley de casas baratas” de 1911: el referente de la “Loi des Habitations à Bon Marché” de 1894*, Madrid, Instituto Juan de Herrera, 2003; Pedro ORTEGO GIL, *Las Casas Baratas (La obra del Instituto de Reformas Sociales)*, Madrid, Iustel, 2006.

normativa de las casas baratas en núcleos urbanos concretos del País Vasco y Cataluña¹⁹.

A raíz de los primeros estudios que en los años setenta trabajaron diversos aspectos de las soluciones a la vivienda en ciudades como Madrid, Barcelona o Gijón, en las siguientes décadas se ha profundizado en el conocimiento de algunas de las cuestiones apuntadas en estos años, a la vez que se han incorporado otras nuevas, especialmente las relacionadas con los aspectos médicos y de la salud pública directamente relacionadas con la vivienda obrera. Con los estudios de Teresa García Castro de la Peña sobre los barrios de Barcelona en la dictadura de Primo de Rivera; de Francesc Roca sobre la política económica y territorial de Cataluña y el análisis de las soluciones que a la vivienda y al crecimiento urbano se desprendieron de ellas; de Ángel Bahamonde Magro junto a Julián Toro Mérida sobre la *cuestión social* en Madrid, de la que la vivienda formó parte; de Moisés Llordén sobre la creación de nuevos espacios urbanos en Gijón y el de Manuel Valenzuela Rubio sobre la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid, establecieron algunas de las líneas de investigación sobre las que posteriormente se ha ido profundizando por diversos autores²⁰.

Tanto Clementina Díez de Baldeón como Paloma Barreiro publicaron a principios de los ochenta artículos que anticipaban el

¹⁹ M.^a Mar DOMINGO HERNÁNDEZ, “El País Vasco y Cataluña, una historia comparada: la incidencia de la legislación sobre casas baratas en Baracaldo, Portugalete, Sabadell y Tarrasa (1911-1936)”, *Vasconia: Cuadernos de Historia-Geografía*, 31, 2001, pp. 193-212.

²⁰ Teresa GARCÍA CASTRO DE LA PEÑA, “Barrios barceloneses de la dictadura de Primo de Rivera”, *Revista de Geografía*, VIII/1-2, 1974, pp. 77-97; Francesc ROCA, *Política económica i territori a Catalunya 1901-1939*, Barcelona, Ketres, 1979; Ángel BAHAMONDE MAGRO; Julián TORO MÉRIDA, *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1978; Moisés LLORDÉN MIÑAMBRES, *La producción del suelo urbano en Gijón (1860-1975)*, Gijón, COA de León y Asturias, 1978; Manuel VALENZUELA RUBIO, “Ciudad y territorio municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XV, 1978, pp. 1-35.

resultado de sus respectivas tesis doctorales y que tardarían aún algunos años en publicar. C. Díez, en la línea de las conclusiones que establecieron Bahamonde y Toro para Madrid, se centró en el estudio de la *cuestión social* en la capital y sus consecuencias para la vivienda obrera, mientras que Barreiro abordó la colonias de vivienda unifamiliar de Madrid que posteriormente fueron el hilo conductor tanto de los diversos artículos que publicó como de su tesis doctoral²¹. Si Díez de Baldeón trabajó desde la disciplina histórica y Barreiro aportó un análisis arquitectónico de las colonias de vivienda objeto de su estudio, a comienzos de los ochenta Carlos Sambricio combinó ambas disciplinas en las monografías en las que abordó tanto los orígenes de la vivienda obrera en Madrid como el análisis de las soluciones urbanas durante la dictadura primorriverista. El análisis multidisciplinar ha sido una constante en los trabajos que sobre vivienda ha publicado hasta la fecha²². Por otro lado, desde la geografía, Francisco

²¹ Clementina DÍEZ DE BALDEÓN, “Apuntes sobre el problema de la vivienda obrera en el Madrid de la segunda mitad del siglo XIX”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XVII, 1980, pp. 391-407; *Ibidem*, *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 1986; *Ibidem*, “Barrios obreros en el Madrid del siglo XIX: ¿Solución o amenaza para el orden burgués”, en Luis E. OTERO CARVAJAL; Ángel BAHAMONDE (eds.), *Madrid en la Sociedad del siglo XIX. Vol. I: La ciudad y su entorno. Madrid, centro de poder. Poder económico y élites locales*, Madrid, Alfoz, 1986, pp. 117-34; *Ibidem*, “La vivienda obrera urbana en España en el siglo XIX”, *Studia historica. Historia Contemporánea*, 19-20, 2001-2002, pp. 207-28; Paloma BARREIRO PEREIRA, “Las colonias de vivienda unifamiliar en Madrid (1900-1936)”, *Q*, 49, 1981, pp. 44-9; *Ibidem*, “Desarrollos urbanos de vivienda unifamiliar en el Madrid en los años 20-30”, *Storia della citta*, 23, 1982, pp. 42-6.

²² Carlos SAMBRICIO, “Introducción”, en L. LACASA, *Escritos 1921-1923*, Madrid, COAM, 1975; *Ibidem*, “Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848-1911”, *Arquitectura*, 228, 1981, pp. 65-71; *Ibidem*, “Influencia en España”, en Catálogo de la Exposición: *Arquitectura Austriaca 1860-1930, dibujos de la Secesión Vienesa y su Influencia en España*, Madrid, Museo Español de Arte Contemporáneo, 1981, pp. 9-16; *Ibidem*, “La política urbana de Primo de Rivera: del Plan regional a la política de Casas Baratas”, *Ciudad y Territorio*, 54, 1982, pp. 33-54 (también en Carlos SAMBRICIO, *Madrid, urbanismo y gestión municipal, 1920-1940*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1984, pp. 19-44); *Ibidem*, *Las colonias de*

Quirós estudió a principios de los ochenta los diversos espacios de vivienda obrera en España, centrándose concretamente en los más baratos como las corralas, los patios y las ciudadelas²³.

También fue en la década de los ochenta cuando autores como Manuel Valenzuela Rubio y José Sierra Álvarez abrieron otra línea de estudio de las cuestiones que rodearon a las actuaciones en materia de vivienda económica en España, al examinar las medidas paternalistas aplicadas en nuestro país. En la mayoría de las ocasiones el principal objetivo fue el control obrero, y la vivienda se entendió como una recompensa para los trabajadores que no generaban problemas, para el

vivienda en Madrid (1915-1935), Madrid, ETSA, 1983; *Ibidem*, “Las promesas de un rostro. Madrid, 1920-1940. De la metrópoli al plan regional”, *Madrid, urbanismo y gestión municipal. Catálogo de la exposición celebrada en el Cuartel del Conde Duque del 1 al 25 de diciembre de 1983*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1984; *Ibidem*, (introd.), *L’habitation minimum*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Zaragoza, 1997; *Ibidem*, *Madrid: ciudad-región*, Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte, 1999; *Ibidem*, “La normalización de la arquitectura vernácula (un debate en la España de los años veinte)”, *Revista de Occidente*, 235, 2000, pp. 21-44; *Ibidem*, (ed.), *Un siglo de vivienda social en España (1903-2003)*, 2 Vols., Madrid, Nerea, 2003; *Ibidem*, *Madrid, vivienda y urbanismo, 1900-1960: de la “normalización de lo vernáculo” al Plan Regional*, Madrid, Akal, 2004.

²³ Francisco QUIROS LINARES, “Patios, corralas y ciudadelas (notas sobre viviendas obreras en España)”, *Eria*, 3, 1982, pp. 3-34. Los diversos espacios de vivienda obrera usados en España posteriormente han sido estudiados por autores como Luis Miguel PIÑERA, *Ciudadelas, patios, callejones y otras formas similares de vida obrera en Gijón*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1997; M.^a Concepción Díez-PASTOR IRIBAS, “La vivienda mínima en España: primer paso del debate sobre la vivienda social”, *Scripta Nova* VII, 146/023 (2003), [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(023\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(023).htm) (consulta: junio 2006); Víctor FERNÁNDEZ SALINAS, “Vivienda modesta y patrimonio cultural: los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla”, *Scripta Nova*, VII, 146/070 (2003), [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(070\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(070).htm) (consulta: marzo 2005); M.^a Eugenia URDIALES VIEDMA, “Resumen de las cuevas-vivienda en Andalucía: de infravivienda a vivienda de futuro”, *Scripta Nova*, VII, 146/051 (2003), [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(051\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(051).htm) (consulta: febrero 2007).

[MyC, 10, 2007, 137-181]

grupo de empleados que no se asociaban en movimientos obreros y no participaban en agitaciones sociales. Aspectos estos últimos especialmente abordados por J. Sierra y de forma monográfica para el caso del trabajador asturiano, especialmente los del sector minero²⁴. Igualmente se inició el análisis de las cuestiones relacionadas con la vivienda económica y el sector inmobiliario, tendencia continuada con la incorporación de otros aspectos como el negocio del inquilinato en las grandes ciudades como Madrid²⁵. Además, otras ciudades españolas al

²⁴ Manuel VALENZUELA RUBIO, “Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1875-1921)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XX, 1983, pp. 63-96; José SIERRA ÁLVAREZ, “De las utopías socialistas a las utopías patronales”, *Reis*, 26, 1984, pp. 29-44; *Ibidem*, “Política de vivienda y disciplinas industriales paternalistas en Asturias”, *Eria*, 8, 1985, pp. 61-71; *Ibidem*, “La producción del obrero: disciplinas industriales en la minería asturiana de hace un siglo”, *Sociología del trabajo*, 5, 1988-1989, pp. 117-34. Desde el campo normativo, es interesante el trabajo de Macario ALEMANY GARCÍA, *El concepto y la justificación del paternalismo*, Tesis Doctoral, Universidad de Alicante, Facultad de Derecho, 2005. Disponible en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/46861618090253619754491/014591.pdf> (consulta: junio 2007).

²⁵ Dolores BRANDIS GARCÍA; Rafael MAS HERNÁNDEZ, “La Ciudad Lineal y la práctica inmobiliaria de la Compañía Madrileña de Urbanización (1894-1931)”, *Ciudad y territorio: Revista de ciencia urbana*, 3, 1981, pp. 41-76; Rafael MAS HERNÁNDEZ, *El barrio de Salamanca: planeamiento y propiedad inmobiliaria en el Ensanche de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1982; Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN; Ángel BAHAMONDE MAGRO, “La desamortización y el mercado inmobiliario madrileño (1836-1866)”, en Antonio BONET CORREA (coord.), *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano*, vol. 2, Madrid, Universidad Complutense, 1985, pp. 939-56; Mercedes TATJER, *Burgueses, inquilinos y rentistas. Mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona: La Barceloneta 1753-1982*, Madrid, CSIC, 1988; Rafael MAS HERNÁNDEZ, “La ciudad lineal como promoción inmobiliaria”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 27, 1989, pp. 381-408. Ya en los noventa, para el caso madrileño, Elía CANOSA, *La promoción inmobiliaria en la periferia Noreste de Madrid*, Madrid, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria-UAM, 1995, y sobre el mercado inmobiliario en Vizcaya, vid. Pedro M.^a PÉREZ CASTROVIEJO, “Vivienda obrera y primeros

margen de Madrid y Barcelona comenzaron a ser analizadas en cuanto al crecimiento urbano y a las respuestas a la vivienda obrera, como el caso de Sevilla estudiado por Antonio González Córdón, el de Valencia por Francisco Taberner Pastor y Juan Blat o el de Barcelona expuesto por Xavier Tafunell Sambola²⁶.

En los años noventa y en los primeros del nuevo siglo los estudios sobre la vivienda obrera siguieron las líneas ya abiertas (caso de Paloma Barreiro para Madrid o Sierra Álvarez sobre las políticas paternalistas²⁷), a la vez que se abordaban nuevos aspectos relaciona-

negocios inmobiliarios en la zona industrial de Vizcaya”, *Historia Social*, 27, 1997, pp. 107-26. En cuanto al Mercado del alquiler y su relación con el negocio inmobiliario y con el problema de la vivienda económica vid., Isabel RODRÍGUEZ CHUMILLAS, *Vivir de las rentas: el negocio del inquilinato en el Madrid de la Restauración*, Madrid, Cyan, 2002; M.^a Teresa MARTÍNEZ DE SAS, “Los comienzos de un problema secular: la política sobre la vivienda obrera y los alquileres en los primeros socialistas españoles”, *Scripta Nova*, IX, 194/22, 2005. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-22.htm> (consulta: septiembre 2006).

²⁶ Antonio GONZÁLEZ CORDÓN, *Vivienda y ciudad: Sevilla 1894-1929*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1985; Francisco TABERNER PASTOR, *Valencia entre el ensanche y la reforma interior*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. Col·legi Oficial d'Arquitectes de la Comunitat Valenciana, 1987; Juan BLAT PIZARRO, “La arquitectura de la vivienda obrera y la organización del crecimiento urbano (Valencia 1853-1936)”, en *Premios de Arquitectura del COA de la Comunidad Valenciana 1986*, Valencia, COA de la Comunidad Valenciana, 1988, pp. 47-54; Xavier TAFUNELL SAMBOLA, *La construcción residencial en el crecimiento económico de Barcelona (1854-1897)*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1989.

²⁷ José SIERRA ÁLVAREZ, *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial: Asturias, 1860-1917*, Madrid, Siglo XXI, 1990; Paloma BARREIRO PEREIRA, *Casas baratas: la vivienda social en Madrid 1900-1939*, Madrid, COAM, 1991, que constituyó la publicación de su tesis doctoral citada anteriormente; *Ibídem*, “Algunas reflexiones sobre el panorama español: la vivienda en Madrid en el primer tercio del siglo XX”, en *Las cuatro colonias berlinesas en la República de Weimar: Berlín: estado actual del planteamiento urbano*, Madrid, Ministerio de Cultura y Fundación Cultural COAM, 1992, pp. 47-74.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

dos con la vivienda de forma monográfica, como las cooperativas de vivienda en Barcelona por Mercedes Tatjer²⁸ o la política de viviendas y casas baratas en esta ciudad²⁹, y se ampliaba el marco geográfico al análisis de los problemas de vivienda en otras regiones del país como Burgos, Bilbao, Gijón, Zaragoza, o Córdoba³⁰. Es de destacar que a

²⁸ Mercedes TATJER, “Los orígenes de la vivienda social en Barcelona: las cooperativas de viviendas del primer tercio del siglo XX”, en Horacio CAPEL Paul-André LINTEAU (coords.), *Barcelona-Montréal: desarrollo urbano comparado/Développement urbain comparé*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1998, pp. 413-33.

²⁹ Xavier TAFUNELL, *La construcció de la Barcelona moderna: la industria de l'habitatge entre 1854 y 1897*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Regidora d'Edicions i Publicacions, 1994; AA.VV., *Barcelona. Les cases barates*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona-Patronat Municipal de l'Habitatge, 1999.

³⁰ No pretendemos realizar un análisis historiográfico exhaustivo los estudios sobre la vivienda realizados en España. Para un estado de la cuestión remitimos al trabajo de Luis M. ARIAS GONZÁLEZ, *El socialismo y la vivienda obrera en España (1926-1939): la cooperativa socialista de casas baratas “Pablo Iglesias”*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2003. Sólo señalamos algunos significativos o los últimos publicados. Para el caso de Burgos, Carmen DELGADO VIÑAS, “El problema de la vivienda obrera en las ciudades españolas (Burgos 1850-1936)”, *Eria*, 27, 1992, pp. 33-56; *Ibidem*, *Clase obrera, burguesía y conflictividad social: Burgos, 1883-1936*, Valladolid, Secretaria de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1993; Begoña BERNAL SANTA OLALLA, “La vivienda obrera en Burgos. Una forma de planificación y producción del suelo urbano”, en M.^a Lourdes CAMPOS ROMERO; Antonio José CAMPESINO FERNÁNDEZ; Miguel Ángel TROITIÑO VINUESA (coords.), *Las ciudades españolas a finales del siglo XX. I Coloquio de Geografía Urbana*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1994, pp. 143-7; Begoña BERNAL SANTA OLALLA, *Las Casas Baratas en Burgos*, Burgos, Dossoles, 2001. Para el caso de Valencia, Juan BLAT, *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936)*, Valencia, COA de Valencia, 2000. Para el caso de Asturias, Moisés LLORDÉN MIÑAMBRES, *Desarrollo económico y urbano de Gijón, siglos XIX y XX*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994; Luis Miguel PIÑERA, *Ciudadelas, patios, callejones y otras formas similares de vida obrera en Gijón (1860-1960)*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 1997. Para el caso de Zaragoza, pueden reseñarse los siguientes trabajos: Ángel MARTÍ NASARRE DE LETOSA, *La vivienda obrera en Zaragoza, 1939-1947*, Zaragoza,

finales de esta década se reeditó una obra fundamental para el estudio de la vivienda obrera en España; nos referimos a las impresiones de Joaquín Costa sobre las soluciones que a la habitación barata se mostraron en la Exposición de París de 1867³¹. En esta década la ciudad se analizó desde el campo de las ciencias sociales en una coyuntura muy determinada: su papel dinamizador en el cambio del siglo XIX al XX, en la obra editada por José Luis García Delgado³².

A partir del 2000 se han publicado, por un lado, obras compilatorias sobre la vivienda obrera y sus soluciones que, para el caso madrileño, se sintetizaron en los trabajos abordados o dirigidos

Ayuntamiento de Zaragoza, 1994; Isabel YESTE NAVARRO, “Desarrollo industrial y crecimiento urbano: la vivienda barata en Zaragoza (1860-1936)”, *Artigrama*, 14, 1999. Entre los últimos trabajos sobre Bilbao, vid. Ana AZPIRI, *Urbanismo en Bilbao, 1900-1930*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2000; Manuel GONZÁLEZ PORTILLA (ed.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*, 2 Vols., Bilbao, Fundación Nerea, 2001; Ana Julia GÓMEZ; Javier RUIZ, *Las casas baratas de Bilbao=Bilboko etxebizitza merkeak: 1911-1936*, Bilbao, Polidori, 2004; M.^a Mar DOMINGO HERNÁNDEZ, *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las casas baratas. Una nueva forma de alojamiento (1911-1936)*, Gerona, Universidad de Gerona, 2005; José María BEASCOECHEA; Manuel GONZÁLEZ; Pedro A. NOVO (eds.), *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2006. Para Córdoba, vid. Encarnación SARMIENTO MARTÍN, “Las Casas Baratas en la ciudad de Córdoba: un significado urbanístico”, *Ifigea*, VII-VIII, 1991-1992, pp. 93-122.

³¹ Joaquín COSTA, *Instituciones económicas para obreros: las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Tortosa, Casa Editorial Monclús, 1918 (reed. con prólogo de E. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1999).

³² José Luis GARCÍA DELGADO (ed.), *Las ciudades en la modernización de España: los decenios interseculares, VIII Coloquio de Historia Contemporánea de España dirigido por M. Tuñón de Lara*, Madrid, Siglo XXI, 1992. Aunque previamente a este trabajo la Universidad Complutense de Madrid publicó un número especial de *Revista de la Universidad Complutense*, el 115, que correspondía al año 1979, dedicado al urbanismo y a la historia urbana.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

por C. Sambricio³³, o los publicados en 2003 con motivo de la celebración de los cien años del Instituto de Reformas Sociales³⁴. Por otro, el estudio de cuestiones generales relacionadas con la vivienda, como el reformismo social iniciado en el siglo XIX, siendo un referente al respecto la tesis doctoral de M. Castrillo Romón o el de M. Tatjer sobre las políticas de vivienda social³⁵. Diversos autores continuaron profundizando o ampliando sus respectivos campos de interés, a la vez que se han publicado monografías sobre las soluciones a la vivienda obrera en zonas del país en las que aún no se había sistematizado su estudio, como el caso de Cáceres³⁶. En este grupo de trabajos destacan las publicaciones de Mercedes Tatjer y Ferran Sagarra sobre todas las cuestiones relacionadas con la vivienda obrera³⁷; la obra conjunta de Glòria Andrés, Maria Rosa Bonet, Carles

³³ Carlos SAMBRICIO, *Madrid y sus anhelos urbanísticos*, Madrid, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Comunidad de Madrid, 2003; *Ibídem*, *Un siglo de vivienda social 1903-2003: (catálogo de la exposición)*, 2 Vols., Madrid, Nerea, 2003; *Ibídem*, *Madrid, vivienda y urbanismo, 1900-1960*, Madrid, Akal, 2004.

³⁴ D. RODRÍGUEZ, “La vivienda, la casa”, en AA.VV., *El Instituto de Reformas Sociales (1903-1924). Exposición del Centenario*, Madrid, CES, 2003, pp. 87-97.

³⁵ María CASTRILLO ROMON, *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo del debate en España 1850-1920*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 2001; Mercedes TATJER, “Estado, municipio y tercer sector en la configuración de las políticas de vivienda social en España 1909-1937”, en Héctor MENDOZA; Eulalia RIBERA; Pere SUNYER (ed.), *La integración del territorio en una idea del Estado*, México-España, 1820-1940, México, UNAM, Instituto de Investigaciones J. M.^a Mora, Agencia de Cooperación, 2002, pp. 249-71.

³⁶ Luis Miguel GARCÍA DOMÍNGUEZ, “Por una historia social de la vivienda urbana: el asociacionismo mutualista y la construcción de casas baratas en Cáceres (1891-1921)”, *Revista de Estudios Extremeños*, 60/3, 2004, pp. 1185-214.

³⁷ Mercedes TATJER, “La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)”, *Scripta Nova*, IX, 194/23, 2005. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-23.htm> (consulta: junio 2007); Ferrán SAGARRA I TRIAS, *De les cases barates als grans polígonos: el Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona entre 1929 i 1979*,

Calvo y Josep Lluís Oyón sobre la colonia obrera *Castells de les Corts* en el período entre las dos guerras mundiales³⁸; la continuación de Juan Blat sobre el estudio de la ciudad de Valencia³⁹; los trabajos de Luis Arias González sobre el problema de la vivienda obrera en el cambio del siglo XIX al XX y la cooperativa socialista de casas baratas *Pablo Iglesias*⁴⁰; el de Begoña Bernal que analizó, desde el punto de vista geográfico, el impacto de las casas baratas en el paisaje residencial urbano de Burgos⁴¹ o, desde el campo del arte, las publicaciones de Jesús López Díaz sobre la incidencia de los modelos de vivienda obrera en el nacimiento del arte contemporáneo, e Isabel Yeste Navarro sobre una barriada obrera de Zaragoza⁴².

Finalmente, y también desde el ámbito de las ciencias sociales, se organizó en 2003 un encuentro internacional en el que se analizó la

Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Patronat Municipal de l'Habitatge, 2003.

³⁸ Glòria ANDRES; A. BONET; Carles CALVO; Josep Lluís OYON, *Un suburbi obrer a la Barcelona d'entreguerras. La Colònia Castells de les Corts, 1923-1936*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona-Arxiu Municipal de Barcelona, Districte de les Corts, 2003.

³⁹ Juan BLAT, *Vivienda Obrera y Crecimiento Urbano: Valencia 1853-1936*, Valencia, Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000.

⁴⁰ Luis ARIAS GONZÁLEZ, "Se alquilan cuartos interiores económicos. El problema de la vivienda obrera en la España de entresiglos", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 19-20, 2001-2002, pp. 81-127; *Ibidem*, *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939): La cooperativa socialista de casas baratas "Pablo Iglesias"*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2003; Luis ARIAS GONZÁLEZ; Francisco de LUIS MARTÍN (comisarios y autores de los textos), *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30: de la "corrala" a la "ciudad jardín"*, León, Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2006.

⁴¹ Begoña BERNAL SANTA OLALLA, *Las casas baratas en Burgos*, Burgos, Editorial Dossolés, 2001.

⁴² Jesús LÓPEZ DÍAZ, "La relevancia de la vivienda social en el origen de la arquitectura contemporánea", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII: Historia del Arte*, 16, 2003, pp. 179-97; Isabel YESTE NAVARRO, "Una aproximación al tema de la vivienda obrera; la Barriada Rusiñol en Zaragoza", *Artígrama*, 18, 2003, pp. 549-72.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

vivienda y la construcción de las ciudades, con diversos artículos que se ocuparon de la vivienda económica o barata en diferentes ciudades⁴³.

2.- La importancia del Higienismo en la reforma social

Del estudio de las condiciones de vida de la población, especialmente de cómo vivía el sector más pobre de los trabajadores, se dedujeron diferentes conclusiones ya desde el siglo XIX (E. Chadwick, L. R. Villermé, etc.). De esta interrelación entre medicina y condiciones sociales se establecieron diferentes campos de estudio en los que la vivienda y sus características ocuparon un lugar destacado. De acuerdo a esto, se ha revisado la figura de algunos de aquellos reformistas que entendieron la mejora de la vivienda como una cuestión básica para el restablecimiento de la salud de la población y, por tanto, como forma de prosperar en sus condiciones de vida, como los políticos Edwin Chadwick⁴⁴ o Henri Sellier⁴⁵, el médico Rudolf Virchow⁴⁶, el urbanista John Nolen⁴⁷, el reformista Frédéric Le Play⁴⁸

⁴³ “V Coloquio Internacional de Geocrítica: la vivienda y la construcción del espacio social en la ciudad”, Barcelona, 26 a 30 de mayo, *Scripta Nova*, VII, 146/13, 2003, <http://www.ub.es/geocrit/coloqv.htm> (consulta: mayo 2006). Un ejemplo de lo expuesto en el congreso es el artículo de Charlotte Vorms “La urbanización marginal del extrarradio de Madrid. Una respuesta espontánea al problema de la vivienda. El caso de la Prosperidad”, *Scripta Nova*, VII, 146/13, 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(013\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(013).htm) (consulta: febrero 2007).

⁴⁴ Samuel R. FINER, *The Life and Time of Sir Edwin Chadwick*, Londres, Methuen, 1952. Su papel como economista ha sido analizado en Mark BLAUG, *The Golden age of classical economists: George Scrope (1797-1876), Thomas Attwood (1783-1856), Edwin Chadwick (1800-1890), John Cairnes (1823-1875)*, Aldershot, Edward Elgar, 1991.

⁴⁵ Bernard BARRAQUÉ; Katherine BURLIN, *La Banlieue oasis: Henri Sellier et les cités-jardins (1900-1940)*, Saint-Denis, Presses universitaires de Vincennes, 1987; Roger-Henri GUERRAND; Christine MOISSINAC, *Henri Sellier, urbaniste et réformateur social*, París, Éditions La Découverte, 2005.

⁴⁶ Erwin Heinz ACKERKNECHT, *Rudolf Virchow: doctor, statesman, anthropologist*, Madison, University of Wisconsin Press, 1953.

⁴⁷ Millard F. ROGERS, *John Nolen & Mariemont: building a new town in Ohio*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2001; Bruce STEPHEN-

y, para el caso español, el político Ángel Fernández de los Ríos⁴⁹, el ingeniero José Antonio Rebolledo entre otros⁵⁰ o el arquitecto Mariano Belmás⁵¹.

Una de las disciplinas pioneras al abordar los problemas, causas y consecuencias del mal estado de las viviendas y de las condiciones de vida de la población trabajadora fue la Medicina. Y dentro de ella, caben destacar los trabajos que desde el siglo XIX realizaron diferentes médicos influenciados por una corriente de pensamiento, el Higienismo, que destacaba el peso determinante del medio ambiente y del entorno en la morbilidad y mortalidad del individuo. Basada en la reformulación de teorías anteriores tanto económicas como filosóficas en cuanto a la salud, la enfermedad y los perjuicios de la ciudad, se definió en un momento en que se empezaba a tomar conciencia de los efectos negativos que provocaba la industrialización, que hizo aumentar la morbilidad no sólo entre los más pobres, propensos a enfermarse antes por la debilidad de sus cuerpos, sino entre todas las clases sociales y, por ende, en todo el cuerpo social.

SON, "The Roots of the New Urbanism: John Nolen's Garden City Ethics", *Journal of Planning History*, 1/2, 2002, pp. 99-123.

⁴⁸ José Ignacio GARRIGÓS MONERRIS, *Frédéric Le Play: biografía intelectual, metodología, e investigaciones sociológicas*, Madrid, Siglo XXI, 2003.

⁴⁹ Antonio BONET CORREA, "Ángel Fernández de los Ríos y la génesis del urbanismo contemporáneo", estudio preliminar a la reedición de *El futuro Madrid: paseos mentales por la capital de España, tal cual es y tal cual debe dejarla transformada la revolución*, Madrid, Impr. de la Biblioteca Universal Económica, 1868 (Barcelona, José Batlló, 1975), donde estudió la faceta de urbanista de Ángel Fernández de los Ríos, y en Barcelona, Los libros de la Frontera, 1989). M.^a del Pilar GONZÁLEZ YANCI, *Fernández de los Ríos, el republicano que soñó la transformación de Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2002.

⁵⁰ Alejandro GARCÍA GALÁN, *José Antonio Rebolledo y Palma, (1833-1895)*, Madrid, Asociación Cultural Beturia, 2003.

⁵¹ Carmen ADAMS FERNÁNDEZ, "Mariano Belmas y su novedosa propuesta de vivienda económica para la Asturias de finales del siglo XIX", *Arqueología industrial, patrimonio y turismo cultural*, 2001, pp. 169-76.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

Los trabajos publicados en Europa por médicos en los que abordaron diferentes aspectos (las formulaciones de Johann Peter Frank y su concepto de *policía médica* y de la “misericordia del pueblo, madre de todas las enfermedades”⁵²; Louis René Villermé y la importancia de la estadística en cuanto a la diferencia de mortalidad y morbilidad entre los habitantes del campo y las ciudades⁵³; la participación de profesionales médicos en el fracasado intento de reforma médica de 1848 en Alemania entre los que se encontraba Rudolf Virchow, que previamente había establecido el entendimiento de la medicina como ciencia social y la relación entre las condiciones de vida y la enfermedad⁵⁴; los trabajos de E. Chadwin, como su *Report on the Sanitary Conditions of the Labouring Population of Gt. Britain* de 1842⁵⁵, etc.), fueron fundamentales para llamar la atención de la comunidad sobre el problema de la salud y la enfermedad⁵⁶. Aportaron sus conocimientos médicos-higiénicos a la reforma social, dando legitimación científica para la intervención de las autoridades en la solución de las cuestiones que afectaban a la degradación de la salud

⁵² Johann Peter FRANK, *De populum miseria: morborum genetrice*, conferencia pronunciada en la Escuela de Medicina de la Universidad de Pavía en 1790. Estudiada por H. Sigerist en “The People’s Misery: Mother of Diseases”, *Bulletin of the History and Medicine*, 9, 1941, pp. 81-100.

⁵³ Louis René VILLERMÉ, *Tableau de l’état physique et moral des ouvriers employés dans les manufactures de coton, de laine et de soie*, 2 vols., París, J. Renouard, 1840.

⁵⁴ Wolfgang JACOB, “Aus dem sozialmedizinischen Erbe Rudolf Virchow. Medizin als Wissenschaft vom Menschen”, *Janus*, 52, 1965, pp. 218-40 (Versión en español en “El legado medicosocial de Rudolf Virchow. La medicina como ciencia del hombre”, en Erna LESKY (selecc.), *Medicina social. Estudios y testimonios históricos*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1984).

⁵⁵ Michael W. FLINN (ed. y prolog.), *Report on the Sanitary Conditions of the Labouring Population of Gt. Britain*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 1965.

⁵⁶ Cf. George ROSEN, “Economic and Social Policy in the Development of Public Health. An Essay in Interpretation”, *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 8, 1953, p. 427.

publica⁵⁷ y ayudando a la creación del *homo hygienicus*⁵⁸. La vivienda, especialmente la ocupada por los sectores sociales más pobres, se convirtió en objeto de intervención para los poderes públicos.

Los estudios y publicaciones de los principales médicos higienistas europeos fueron sometidos a continuas revisiones ya desde los años treinta por autores como Erwin H. Ackerknecht, Leona Baumgartner, Henri Ernest Sigerist, George Rosen, Bruno Gebhard, Erna Lesky, o Wolfgang Jacob⁵⁹. Junto a ella, otra línea de investiga-

⁵⁷ Cf. Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA, "Paz, trabajo, higiene. Los enunciados acerca de la higiene industrial en la España del siglo XIX", en Rafael HUERTAS GARCIA; Ricardo CAMPOS MARÍN; Fernando ÁLVAREZ-URÍA (coords.), *Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XX)*, vol. 2, Madrid, FIM, 1992, p. 392.

⁵⁸ Alfons LABISCH, "Doctors, workers and the scientific cosmology of the industrial world: the social construction of «health» and the «homo hygienicus»", *Journal of the Contemporary History*, 20/4, 1985, pp. 599-615.

⁵⁹ Erwin H. ACKERKNECHT, "Beiträge zur Geschichte der Medizinalreform von 1848. Armen-Krankenversorgung", *Sidhoffs Archiv für Geschichte der Medizin*, 25, 1932, pp. 138-47 (versión española en "Aportaciones a la Historia de la Reforma Médica de 1848. La asistencia a los enfermos pobres", en Erna LESKY (selecc.), *Medicina social. Estudios y testimonios históricos*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1984); Leona BAUMGARTNER; Elizabeth Mapelsden RAMSEY, "Johan Peter Frank and his "System einer vollständigen medicinischen Polizey"", *Annals of Medical History*, 5, 1933, pp. 525-32 y 6, 1934, pp. 69-90; Henri Ernest SIGERIST, "From Bismarck to Beveridge. Developments and Trends in Social Security Legislation", *Bulletin of the History of Medicine*, 13, 1943, pp. 365-88; *Ibidem*, "Peter Frank: un pionero de la Medicina Social", en Henri Ernest SIGERIST; Carlos SANTOS-BORGOA (revisión), *Hitos en la Historia de la Salud Pública*, México Siglo XXI, 1987, pp. 66-85 y en *Salud Colectiva*, 2/3, 2006, pp. 269-79; George ROSEN, "Biography of Dr. Johann Peter Frank", *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 3, 1948, pp. 81-100; *Ibidem*, "Análisis histórico del concepto de medicina social", en Erna LESKY (selecc.), *Medicina social. Estudios*, op. cit. Bruno GEBHARD, "La *Soziale Pathologie* de Alfred Grotjahn y su influencia en la medicina social inglesa y norteamericana", en Erna LESKY (selecc.), *Medicina social. Estudios*, op. cit., pp. 42-56; Erna LESKY, *Einleitung zu Johann Peter Franks Akademischer Rede vom Volkseind als der Mutter der Krankheiten (Pavía 1790)*, Leipzig, [MyC, 10, 2007, 137-181]

ción iniciada en Europa y derivada del estudio de la enfermedad de la población y de las pésimas condiciones de vida de los sectores sociales más pobres, ha llevado al estudio de las soluciones que fue necesario implementar, mediante el intervencionismo de los poderes públicos, para mejorar el nivel de vida de la población y, con ello, su salud. Dentro de esta tendencia se incluyen aquellos estudios que se ocuparon del cambio de mentalidad respecto a la pobreza, la asistencia social, la caridad y especialmente, los que se centraron en el desarrollo de los sistemas sanitarios asistidos y de los programas de mejora de la salud pública de las naciones, siendo fundamentales en este campo los estudios de Henri Ernest Sigerist, George Rosen, Henri Hatzfeld, William Coleman, Margaret Pelling, David Englander o Hugo Premius⁶⁰.

J. A. Barth, 1960, pp. 7-29 (versión en castellano en Erna LESKY (selecc.), "Introducción al discurso académico de Johann Peter Frank sobre la miseria del pueblo como madre de las enfermedades (Pavía 1790)", *Medicina social. Estudios*, op. cit. Wolfgang JACOB, "Aus dem sozialmedizinischen Erbe Rudolf Virchow. Medizin als Wissenschaft vom Menschen", *Janus*, 52, 1965, pp. 218-40 (versión española, "El legado medicosocial de Rudolf Virchow. La medicina como ciencia del hombre", en Erna LESKY (selecc.), *Medicina social. Estudios*, op. cit.).

⁶⁰ Henri Ernest SIGERIST, "From Bismarck to Beveridge. Developments and Trends in Social Security Legislation", *Bulletin of the History of Medicine*, 13, 1943, pp. 365-88; G. ROSEN, "Economic and Social Policy in the Development of Public Health. An Essay in Interpretation", *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 8, 1953, pp. 406-30; *Ibidem*, *A History of Public Health*, New York, MD Publications INC., 1958; *Ibidem*, *De la policía médica a la Medicina Social*, México, Siglo XXI, 1985 (1ª ed. en inglés de 1974); Henri HATZFELD, *Du pauperisme à la sécurité sociale, 1850-1940. Essai sur les origines de la Sécurité sociale en France*, París, Armand Colin, 1971; William COLEMAN, *Death is a social disease. Public health and political economy in early industrial France*, Madison, Univ of Wisconsin Press, 1982; Margaret PELLING, "Progress, difficulties, suggestions and reforms. Public Health 1888-1974", *Public Health*, 102/3, 1988, pp. 209-15; *Ibidem*, *The common lot: sickness, medical occupations and the urban poor in early modern England*, Londres, Longman, 1988; David ENGLANDER, *Poverty and Poor Law Reform in Britain (1834-1914): from Chadwick to Booth*, Londres, Addison Wesley Longman, 1998; Hugo PRIEMUS, "Housing Poverty and Public Policy", en *KNHC 40th anniversary*

[MyC, 10, 2007, 137-181]

En España tanto Pedro Laín Entralgo como José M.^a López Piñero se incursionaron de forma pionera en el estudio de la percepción y aplicación de la medicina en la sociedad española. Sus aportaciones son fundamentales para conformarse un retrato de las condiciones higiénicas de la sociedad española y para entender la importancia y el peso que adquirió la insalubridad de las ciudades y de las viviendas en la morbilidad y mortalidad de la población para nuestro período de estudio, así como la relación entre medicina y sociedad, fundamental para la reconstrucción de las condiciones de vida y muerte en los siglos XIX y XX en España⁶¹. En esta línea cabe insertarse también el trabajo conjunto de Milton Terris, Ignacio Almada y Daniel López Acuña sobre la relación de las epidemias y la búsqueda de remedios para su prevención con el nacimiento de la

Celebrations Intrnational Housing Symposium; Housing Welfare Policy & Financing, Seoul, 2002, pp. 1-14.

⁶¹ Pedro LAÍN ENTRALGO, *Estudios de historia de la medicina y de la antropología médica*, Madrid, Ed. Escorial, 1943; *Ibidem*, *Historia de la medicina moderna y contemporánea*, Barcelona, Editorial Científico-Médica, 1963; *Ibidem* (dir.), *Historia Universal de la Medicina*, Barcelona, Salvat, 1973; *Ibidem*, *Ciencia, técnica y medicina*, Madrid, Alianza Editorial, 1986; *Ibidem*, *Historia de la medicina*, Barcelona, Salvat Editores, 1982; *Ibidem*, “La España de Alfonso XIII”, *Cuenta y razón del pensamiento actual*, 99, 1996, pp. 7-12; Jose M.^a LÓPEZ PIÑERO; Luis GARCÍA BALLESTER; Pilar FAUS SEVILLA, *Medicina y Sociedad en la España del siglo XIX*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1964; *Ibidem*, *Salud y enfermedad*, Barcelona, Salvat, 1973; *Ibidem*, *La medicina en la historia*, Madrid, Aula Abierta Salvat, 1981; *Ibidem*, “El estudio histórico de la medicina”, *Cuadernos hispanoamericanos*, 446-447, 1987 –número dedicado a P. Laín Entralgo–, pp. 335-42; *Ibidem*, *Historia de la medicina*, Madrid, Historia 16, 1990; *Ibidem*, *La historia de la medicina*, Madrid, Alba Libros, 2005; Igualmente son básicas las siguientes obras: José Manuel SÁNCHEZ RON (ed.), *Ciencia y sociedad en España*, Madrid, Ediciones El Arquero /C.S.I.C., 1988; Jesús CASTELLANOS (et. al.), *Estudios históricos sobre medicina, sociedad y estado*, Málaga, Sociedad Española de Historia de la Medicina, 1999.

medicina social⁶² y el de Esteban Rodríguez Ocaña sobre la constitución de la medicina social como disciplina en España⁶³.

Aunque los primeros trabajos de estudio de la medicina y la sociedad se deben a profesionales médicos (José M^a. López Piñero, Pedro Laín Entralgo), el estudio de las condiciones sociales en que se desenvolvió la vida de los trabajadores en España, el estado de las viviendas y sus condiciones higiénicas o la relación entre *cuestión social* e higienismo ha sido abordado por diversas disciplinas.

Ya se ha comentado que del estudio de la interrelación entre medicina y sociedad surgieron diversas tendencias de investigación. Por un lado, aquellas cuyo objeto de trabajo fue el análisis del desarrollo de la seguridad social y protección de la salud pública a partir del reformismo social, como los que tempranamente publicaron José Luis Peset o Federico Rodríguez, y que tuvieron continuidad en los estudios de Josefina Cuesta Bustillo, Laureano Saiz Moreno, E. Martínez Quintero, en la obra colectiva de Feliciano Montero, Josefina Cuesta y Mercedes Samaniego, la coordinada por Rafael Huertas y A. Maestro, los trabajos de Esteban Rodríguez Ocaña o el más reciente de Álvaro Cardona⁶⁴. Por otro, los que se ocuparon del

⁶² Milton TERRIS; Ignacio ALMADA; Daniel LÓPEZ, *La revolución epidemiológica y la medicina social*, Madrid, Siglo XXI, 1980.

⁶³ Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA, *La Constitución de la medicina social como disciplina en España, 1884-1923*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1987.

⁶⁴ José Luis PESET, “Capitalismo y medicina. Ensayo sobre el nacimiento de la seguridad social”, *Estudios de Historia social*, 7, 1978, pp. 185-216; Federico RODRÍGUEZ, *Introducción a la política social*, Madrid, Civitas, 1979; Josefina CUESTA BUSTILLO, *Hacia los seguros sociales obligatorios. La crisis de la Restauración. Los seguros sociales en la España del siglo XX*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988; Laureano SAIZ MORENO, “La Sociedad Española de Higiene. Un siglo al servicio de la Salud Pública”, *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, LV, 1981, pp. 1-28; E. MARTÍNEZ QUINTERO, “El nacimiento de los seguros sociales en el contexto del reformismo y la respuesta del movimiento obrero”, *Studia Histórica*, II/4, 1984; AA.VV., *La legislación social en la historia de España: de la revolución liberal a 1936*, Madrid, Congreso de los

cambio de percepción respecto a la pobreza y la beneficencia⁶⁵. Y finalmente, la línea abierta con el estudio clásico de Fernando Álvarez Uría sobre la enfermedad mental en España en el siglo XIX⁶⁶ que fue seguida del estudio de otras enfermedades relacionadas con las malas condiciones de las habitaciones, concretamente las infecciosas, iniciadas por Jorge Molero Mesa a finales de los ochenta con el estudio de la tuberculosis⁶⁷, y extendida a otras como el cólera, cuyos

Diputados, 1987; Feliciano MONTERO GARCÍA; Josefina CUESTA BUSTILLO; Mercedes SAMANIEGO BONEU, *Los seguros sociales en la España del siglo XX*, 3 Vols., Madrid, Ministerio de Trabajo, 1988; Rafael HUERTAS; A. MAESTRO (coords.), *La ofensiva neoliberal y la sanidad pública*, Madrid, FIM, 1991; Esteban RODRÍGUEZ OCANA, "La Salud Pública en España en el contexto europeo, 1890-1925", *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 68, 1994, pp. 11-28; *Ibídem*, "La protección de la salud en los dos últimos siglos en el estado español. Una evaluación histórica", en Mary NASH; Rafael BALLESTER (coords.), *Mulheres, trábalo e reprodução. Atitudes sociais e políticas de protecção á vida. Actas do III Congresso da ADEH*, vol. 2, Oporto, Edições Afrontamento, 1996; Álvaro CARDONA, *La salud pública en España durante el trienio liberal (1820-1823)*, Madrid, CSIC, 2005.

⁶⁵ Feliciano MONTERO GARCÍA, "De la beneficencia a la reforma social. Los orígenes de la política social del Estado: estado de la cuestión, fuentes y archivos", *Espacio, Tiempo y Forma*, VI 7, 1994, pp. 415-33. Mariano ESTEBAN DE VEGA (ed.), *Pobreza, beneficencia y política social*, Madrid, Marcial Pons, 1997; *Ibídem*, "Pobreza y asistencia social en la España de la Restauración", en Juan Ignacio PALACIO MORENA, *La reforma social en España. En el centenario del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, CES, 2004; Fernando VICENTE ALBARRÁN, "Pauperismo, pobres y asistencia domiciliaria en el Ensanche Sur de Madrid (1878-1910)", *Congreso del Departamento de Historia Contemporánea de UCM Modernizar España (1898-1914)*, 2006, disponible en <http://www.ucm.es/info/hcontemp/leoc/taller/pauperismo.pdf> (consulta: abril 2007).

⁶⁶ Fernando ÁLVAREZ-URÍA, *Miserables y locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX*, Barcelona, Tusquets, 1983.

⁶⁷ Jorge MOLERO MESA, *Estudios médico-sociales sobre la tuberculosis en la España de la Restauración*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1987; *Ibídem*, "La tuberculosis como enfermedad social en los estudios epidemiológicos españoles anteriores a la guerra civil", *Dynamis*, 9, 1989, pp. 185-223. Dentro de esta tendencia se insertan otros trabajos como la obra colectiva *La enfermedad infecciosa desde la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1989 o Antonio FERNÁNDEZ, "Clase obrera y

[MyC, 10, 2007, 137-181]

trabajos de referencia son los de Esteban Rodríguez Ocaña y Juan José Fernández Sanz⁶⁸. El interés en el estudio de estas enfermedades vino determinado porque tal y como denunciaron los médicos higienistas en el siglo XIX, la vivienda en malas condiciones que habitaba la mayor parte de la población, aunque no era la causa de estas enfermedades, si explicaba su propagación y persistencia lo que, a su vez, justificaba que continuamente se insistiese en la necesidad de su reforma.

Una vez superada la época de las grandes epidemias de cólera, los médicos pusieron su interés en lo que denominaron *enfermedades sociales*, principalmente la tuberculosis, el alcoholismo y las enfermedades venéreas, agravadas tanto por las malas prácticas higiénicas como por las pésimas condiciones de las viviendas. En este campo de trabajo destacan las publicaciones de Ricardo Campos Marín⁶⁹, Rafael Huertas⁷⁰ o Antonio Fernández García⁷¹.

tuberculosis en Madrid a principios del siglo XX”, en Rafael HUERTAS; Ricardo CAMPOS, *Medicina social y clase obrera en España* (siglos XIX y XX), vol. I, Madrid, FIM, 1992, pp. 93-124; María José BÁGUENA CERVELLERA, *La tuberculosis en la historia*, Barcelona, Uriach, 1992.

⁶⁸ Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA, *El cólera de 1834 en Granada. Enfermedad catastrófica y crisis social*, Granada, Universidad de Granada, 1983; Juan José FERNÁNDEZ SANZ, *El cólera de 1885 en España*, Madrid, Ed. de la Universidad Complutense, 1989; *Ibídem*, 1885: *el año de la vacunación Ferrán: trasfondo político, médico, sociodemográfico y económico de una epidemia*, Madrid, Fundación Ramón Areces, 1990; Otros trabajos destacados sobre esta enfermedad son: J.R. URQUIJO, “Condiciones de vida y cólera: la epidemia de 1854-1856 en Madrid”, *Estudios de Historia Social*, 15, 1990, pp. 63-139. Más reciente es el trabajo sobre el cólera en Asturias de José M^a MORO, *Las epidemias de cólera en la Asturias del siglo XIX*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 2003.

⁶⁹ Ricardo, CAMPOS MARIN, “La sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del XIX y principios del XX”, *Hispania*, LV/3, 191, 1995, pp. 1093-112; *Ibídem*, *Socialismo marxista e higiene pública: la lucha antialcohólica en la II Internacional*, Madrid, FIM, 1992; *Ibídem*, “Alcoholismo y reformismo social en la España de la Restauración”, en Ángel GONZÁLEZ DE PABLO, *Enfermedad, Clínica y Patología. Estudios sobre el origen y desarrollo de la Medicina Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1993; *Ibídem*, “Casas para obreros. Un aspecto de la lucha an-

[MyC, 10, 2007, 137-181]

La insalubridad de las ciudades, de las viviendas y la falta de higiene privada, que repercutía en las condiciones de vida, enfermedad y muerte de la población obrera principalmente, hizo que el reformismo higienista insistiese en las medidas necesarias para combatirla. Lo que a su vez ha dado lugar a la publicación de diversos trabajos centrados en el estudio de las prácticas higiénicas en el ámbito público y en el privado, siendo pionero el de Luis Urteaga a comienzos de los años ochenta sobre el estudio del medio ambiente, desde el punto de vista de la morbilidad en el siglo XIX, tal y como se trató en las fuentes especializadas de la época y, concretamente, en las topografías médicas⁷². Dentro de éste último, además de la higiene personal, debe incluirse la demanda planteada por los médicos en el siglo XIX sobre la necesidad de mantener las viviendas limpias y aireadas y, en la medida de lo posible, bien soleadas, para obtener lo que definieron como *vivienda higiénica*. Esta ha sido otra línea de investigación en relación a la vivienda y a la necesidad de educación social en el hábito de la higiene y la limpieza. Tendencia en la que se inscriben los

tialcohólica en la España de la Restauración”, *Dynamis*, 14, 1994, pp. 111-30; *Ibidem*, “Lucha antialcohólica, higienismo e ideología en la obra de Antonio Buyla y Alegre”, en Jorge URÍA (coord.), *Institucionismo y reforma social en España: el grupo de Oviedo*, Madrid, Talasa, 2000, pp. 228-47.

⁷⁰ Rafael HUERTAS; Ricardo CAMPOS, “El alcoholismo como enfermedad social en la España de la Restauración: problemas de definición”, *Dynamis*, 11, 1991, pp. 263-86; *Ibidem*, “Alcoholismo y degeneración en la medicina positivista española”, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 41, 1992, pp. 125-29.

⁷¹ Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA, “La enfermedad como indicador social. Consideraciones metodológicas”, en Santiago CASTILLO (cord.), *La Historia Social en España. Actualidad y Perspectivas*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 401-31.

⁷² Luis URTEAGA, “Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX”, *Geocrítica*, V/29, 1980, <http://www.ub.es/geocrit/geo29.htm>. Otros trabajos en este campo son Josep BERNABEU MESTRE; Francesc BUJOSA HOMAR; Josep M. VIDAL HERNANDEZ (coords.), *Clima, microbis i desigualtat social: de les topografies mèdiques als diagnòstics de salut*, Menorca, Institut Menorquí d'Estudis, 1999.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

trabajos sobre la educación infantil en las prácticas higiénicas⁷³, los que se han ocupado de la necesidad de medidas higiénicas en las ciudades⁷⁴ y los centrados en la moralización del obrero, en sus condiciones de vida, en la *cuestión social* y en las relaciones de estos aspectos con el higienismo⁷⁵. Es de destacar la recopilación bibliográfica

⁷³ Pedro Luis MORENO MARTÍNEZ, “Higienismo y educación: las primeras colonias escolares de vacaciones de Cartagena (1907)”, *Anales de Pedagogía*, 12, 1988, pp. 50-100; Cándido RUÍZ RODRIGO; Irene PALACIO LIS, *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar: antecedentes y prácticas de educación social en España (1900-1936)*, Valencia, Universitat de Valencia, 1999.

⁷⁴ Jesús RAMOS MARTÍNEZ, “Medidas de prevención sanitaria de la ciudad de Pamplona frente a las epidemias de fiebre amarilla de comienzos del siglo XIX”, en *Primer Congreso General de Historia de Navarra*, Anejo 9/Vol. 4, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1988, pp. 449-56; Josep BERNABEU MESTRE; Josep Xavier ESPLUGUES I PELLICER; Elena ROBLES GONZÁLEZ (eds.), *Higiene i salubritat en els municipis valencians*, Alacant, Institut d'Estudis Comarcals de la Marina Alta, 1997; Gabino PONCE HERRERO; Juan Manuel DÁVILA LINARES, “Medidas higiénicas y planes de reforma urbana en el tránsito de los siglos XIX al XX en las principales ciudades de la provincia de Alicante”, *Investigaciones geográficas*, 20, 1998, pp. 141-62; Carlos RUEDA LAFFOND, “Madrid en torno a 1898: información y gestión urbana (higienismo y reforma municipal)”, *Historia y Comunicación Social*, 3, 1998, pp. 177-94; Jean Louis GUEREÑA, “Urbanidad, higiene e higienismo”, *Áreas. Revista de Ciencias Sociales*, 20, 2000, pp. 61-72; Sagrario ANAUT BRAVO, *Luces y sombras de una ciudad: los límites del reformismo social y del higienismo en Pamplona*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2001; Mercedes TATJER, “Control municipal de la salubridad y de la higiene doméstica en Barcelona (1856-1932)”, en Quim BONASTRA, (coord.); Pedro FRAILE (ed.), *Modelar para Gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 2001, pp. 59-78; Antonio BUJ BUJ, “La vivienda salubre. El saneamiento de las poblaciones (1908) en la obra del ingeniero militar Eduardo Gallego Ramos”, *Scripta Nova*, VII, 146/012, 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(012\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(012).htm) (consulta: agosto 2005).

⁷⁵ Pilar PÉREZ FUENTES, “El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca”, *Historia Contemporánea*, 5, 1991, pp. 127-56; Horacio CAPEL; Mercedes TATJER, “Reforma social, servicios asistenciales e higienismo en la Barcelona de fines del siglo XIX”,

fica de las obras que sobre higienismo se publicaron en España desde

Ciudad y Territorio, 89, 1991, pp. 81-94; Rafael HUERTAS; Ricardo CAMPOS (coords.), *Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XX)*, 2 Vols., Madrid, FIM, 1992; Carlos ARENAS POSADAS, *La Sevilla inerme. Un estudio sobre las condiciones de vida de las clases populares sevillanas a comienzos del siglo XX*, Sevilla, Gráficas Sol, 1992; Ricardo CAMPOS MARIN, "La sociedad enferma: higiene y moral en España en la segunda mitad del XIX y principios del XX", *Hispania*, LV/3, 1991, 1995, pp. 1093-112; *Ibidem*, "La higiene y el PSOE (1888-1902)", en *Actes de les IV Trovades d'Història de la Ciència i de la Tècnica*, Alcoi-Barcelona, SCHCT, 1997; Mercedes ARBAIZA VILLALONGA, "Las condiciones de vida de los trabajadores de la industria vizcaína a finales el siglo XIX a través de la morbi-mortalidad", *Revista de Historia Industrial*, 8, 1995, pp. 65-98; Rafael ALCAIDE GONZÁLEZ, "La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social", *Scripta Nova*, 50, 1999, <http://www.ub.es/geocrit/sn-50.htm> (consulta: abril 2001); Eva M.^a MORATA MARCO, "La respuesta del higienismo a la «cuestión social»", en Octavio RUÍZ-MANJÓN; María Alicia LANGA LAORGA (eds.), *Los significados del 98: la sociedad española en la génesis del siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universidad Complutense, 1999, pp. 403-16; Rafael ALCAIDE GONZÁLEZ, "El higienismo y la prostitución en la Barcelona a finales del siglo XIX", en Quim BONASTRA, (coord.); Pedro FRAILE (ed.), *Modelar para Gobernar. El control de la población y el territorio en Europa y Canadá. Una perspectiva histórica*, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 2001, pp. 275-90; Fabián ESTAPÉ RODRÍGUEZ, "Monografía estadística de la clase obrera de Barcelona en 1856", *Vida y obra de Ildefonso Cerdá*, Barcelona, Ediciones Península, 2001, pp. 182-218; Rafael HUERTAS, "Vivir y morir en Madrid: la vivienda como factor determinante del estado de salud de la población madrileña (1874-1923)", *Asclepio*, LIV-2, 2002, pp. 253-76; M.^a Isabel PORRAS GALLO, "Un acercamiento a la situación higiénico-sanitaria de los distritos de Madrid en el tránsito del siglo XIX al XX", *Asclepio*, LIV-1, 2002, pp. 219-50; Jerónimo BOUZA, "Procurar a las clases jornaleras higiénicas y agradables habitaciones. La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País y la vivienda obrera", *Scripta Nova*, VII, 146/011, 2003, [http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(011\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(011).htm) (consulta: mayo 2006); Alfredo MENÉNDEZ NAVARRO; Esteban RODRÍGUEZ OCAÑA, "Salud, trabajo y medicina en la España del siglo XIX: la higiene industrial en el contexto anti-intervencionista", *Archivos de prevención de riesgos laborales*, 8/2, 2005, pp. 58-63.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

mediados del siglo XVIII hasta 1939 que realizó Rafael Alcaide González⁷⁶.

Junto a los trabajos señalados, necesarios para reconstruir la sociedad española del siglo XIX y primeras décadas del XX y, por añadidura, para entender cuáles fueron las formas de habitación más comunes y sus características, deben atenderse otros especialmente significativos. Nos referimos a aquellos que se han centrado en el estudio de las aportaciones de los higienistas más destacados en nuestro país a la introducción del higienismo y la asimilación de las prácticas higiénicas. Carmen del Moral reeditó una de las obras de referencia del higienismo español, la del médico húngaro afincado en nuestro país Philip Hauser⁷⁷. Su obra ha sido analizada con minuciosidad, tras lo cual autores como Juan L. Carrillo han establecido cómo se vivía en ciudades españolas tan significativas como Sevilla y Madrid a finales del XIX y primeras décadas del XX. Hauser reflejó diferentes aspectos sobre las condiciones de vida de los obreros, así como las características de las principales enfermedades que presentaban las ciudades, para lo que necesariamente mencionó cómo era el estado de las viviendas de los más pobres que vivían en Sevilla y en Madrid⁷⁸. Paralelamente a la edición de Carmen del Moral de la obra de Hauser, se publicó una propuesta de Pedro Felipe Monlau para luchar contra el pauperismo, debido a su sensibilización con la *cuestión social* tal y como reflejó en sus escritos⁷⁹. Posteriormente se presentaron diversos trabajos sobre su figura y sus aportacio-

⁷⁶ Rafael ALCAIDE GONZÁLEZ, "Las publicaciones sobre higienismo en España durante el período 1736-1939: Un estudio bibliométrico", *Scripta Nova*, 37, 1999, <http://www.ub.es/geocrit/sn-37.htm> (consulta: abril 2001).

⁷⁷ Philip HAUSER, *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1902 (reeditada en 1979, con edición preparada por Carmen del MORAL, Madrid, Editora Nacional).

⁷⁸ Juan L. CARRILLO (ed.), *Entre Sevilla y Madrid: estudios sobre Hauser y su entorno*, Sevilla, Impr. A. Pinelo, 1996; *Ibidem*, *Entre Sevilla y Madrid: nuevos estudios sobre Hauser y su obra*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.

⁷⁹ Pedro Felipe MONLAU, "Remedios del pauperismo. Memoria para optar al premio ofrecido por la Sociedad Económica Matritense el 1 de mayo de 1845", *Estudios de Historia Social*, 10-11, 1979, pp. 374-85.

nes a la Higiene en España⁸⁰. Finalmente debe mencionarse el análisis introductorio de Antoni Jutglar a la reedición de las dos obras más representativas de la primera mitad del siglo XIX en cuanto a la descripción de cómo vivían los trabajadores en España, realizadas por dos médicos, Pedro Felipe Monlau y Joaquín Salarich, siendo la principal aportación de esta publicación precisamente la reedición de los trabajos de ambos profesionales médicos⁸¹.

3.- Los análisis desde el urbanismo y la arquitectura

Tal y como hemos procedido anteriormente, no pretendemos recoger un vaciado exhaustivo de bibliografía que, desde la arquitectura y el urbanismo, se han preocupado del problema de la vivienda económica y sus soluciones. Pero sí hacer referencia a algunas líneas de análisis que es necesario tener en cuenta a la hora de abordar el estudio de la habitación barata en España.

Anteriormente nos hemos referido a la tradición que países europeos como Alemania o Gran Bretaña tienen del estudio de la ciudad y de las corrientes urbanísticas que, entre otros objetivos, en el siglo XIX y primeras décadas del XX se propusieron ordenar, salubritizar las ciudades y solucionar los problemas que la falta de habitaciones estaba provocando⁸². Hemos señalado algunos de los

⁸⁰ Mercedes GRANJEL, *Pedro Felipe Monlau y la Higiene española del siglo XIX*, Salamanca, Europa Artes Gráficas S.A., 1983; Luis URTEAGA, "Barcelona y la higiene urbana en la obra de Monlau", *Estudis i recerques. El nacimiento de la infraestructura sanitaria en la ciudad de Barcelona*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1987, pp. 89-99.

⁸¹ Antoni JUTGLAR, *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1984.

⁸² Ludovico SCARPA, *Martin Wagner e Berlino. Casa e città nella Repubblica di Weimar, 1918-1933*, Roma, Officina, 1983; AA.VV., "Architecture et politiques sociales, 1900-1940", *Les Cahiers de la recherche architecturale*, 15/17, 1985 (Algunos artículos traducidos en *Gestión urbanística europea, 1920-1940*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1986); Franziska BOLLEREY; Kristiana HATMANN, "La vivienda, de la utopía a la Siedlung", *A&V*, 1, 1985; Roger QUILLLOT; Roger Henri GUERRAND, *Cent ans d'habitat social. Une utopie réaliste*, París, Albin Michel, 1989; [MyC, 10, 2007, 137-181]

trabajos que se han publicado en relación a las diversas ciudades europeas y las propuestas de solución a los problemas de viviendas que tuvieron que hacer frente. Además, hay que añadir en la década de los setenta y ochenta varios trabajos se ocuparon del análisis de aspectos como la consideración que la vivienda tuvo para el Movimiento Moderno, de conceptos como el *zoning* o la vivienda mínima que directamente incidían en la ubicación y definición de la habitación económica⁸³. Igualmente aquellos que con carácter general, al estudiar el urbanismo de las ciudades europeas en los siglos XIX y XX, analizaron con diversos grados de profundidad las soluciones a la vivienda económica, siendo básicos y fundamentales en este sentido los trabajos de Paolo Sica, Leonardo Benévolo, Peter Geoffrey Hall o Benedetto Gravagnuolo⁸⁴.

Christian TOPALOV, "La ville "congestionnée": Acteurs et langage de la réforme urbaine à New York au début du XX^e. Siècle", *Genèses. Sciences Sociales et Histoire*, 2, 1990, pp. 86-111; P.J. SMITH, "Slum Clearance as an instrument of sanitary reform: the flawed vision of Edinburgh's first slum clearance scheme", *Planning Perspectives*, 9/1, 1994, pp. 1-27; José Luis SÁINZ GUERRA, *Las Siedlungen alemanas de los años 20: Frankfurt, Berlín, Hamburgo*, Valladolid, COA de Castilla y León, 1995; Kari JORMAKKA, *The art of the city from Camillo Sitte to today*, Tampere, Tampere University of Technology, Department of Architecture, 2006.

⁸³ Carlo AYMUNINO, *L'abitazione razionale. Atti dei Congressi CIAM 1929-1930*, Padova, Marsilio, 1971 (*La vivienda racional, ponencias de los congresos CIAM 1929-1930*, Barcelona, Gustavo Gili, 1976); Matilde BAFFA RIVOLTA; Augusto ROSSARI, *Alexander Klein: lo studio delle piante e la progettazione degli spazi negli alloggi minimi: scritti e progetti dal 1906-1957*, Milán, G. Mazzotta, 1975 (*La vivienda mínima, 1906-1957*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980); H. ECKSTEIN, "Normizzazioni, standardizzazione, costruire per l'Existenzminimum. Il Werkbund e I nuovi compiti dello stato social", en Lucius BURCKHARDT (ed.), *Werkbund. Germania, Austria, Svizzera*, Venecia, La biennale di Venezia, 1977, pp. 81-4; Franco MANCUSO, *Le Vicende dello zoning*, Milán, Il Saggiatore, 1978 (*Las experiencias del zoning*, Barcelona, Gustavo Gili, 1980).

⁸⁴ Paolo SICA, *Historia del urbanismo. El siglo XIX, vol. II*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1981; Leonardo BENÉVOLO, *Orígenes de la urbanística moderna*, Buenos Aires, Tekne, 1967; *Ibidem*, *Storia della Città*, Roma, Laterza, 1975; *Ibidem*, *La progettazione della città moderna*, Roma, Laterza, 1977 (*La proyectación de la ciudad moderna*,

Pero lo que nos interesa destacar en este apartado son los trabajos que se centraron en el estudio de soluciones urbanísticas que propusieron formas de actuación para solucionar el problema de la vivienda. Un ejemplo significativo son los trabajos centrados en la *Garden City*, como el de Carlo Aymonino en los años setenta, al que le han seguido otros de diversos autores centrados en el análisis de este pensamiento urbanístico⁸⁵, en la reedición y estudio tanto de los

Barcelona, Gustavo Gili, 2000); *Ibidem*, *The European city*, Oxford, Blackwell, 1985; *Ibidem*, *Historia de la arquitectura moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 1987; *Ibidem*, *Los orígenes del urbanismo moderno*, Madrid, Celeste, 1992; *Ibidem*, *La città nella storia d'Europa*, Roma, Laterza, 1993; *Ibidem*, *Orígenes del urbanismo moderno*, Madrid, Celeste Ediciones, 1996 (primera edición italiana: Roma, Gius, Laterza & Fligi Spa, 1963); Peter Geoffrey HALL, *Cities of tomorrow: an intellectual history of urban planning and design in the twentieth century*, Oxford, Blackwell, 1988 (*Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996); Benedetto GRAVAGNUOLO, *La progettazione urbana in Europa, 1750-1960: storia e teorie*, Roma, Laterza, 1991 (*Historia del urbanismo en Europa, 1750-1960*, Madrid, Akal, 1998).

⁸⁵ C. AYMONINO, *Origini e sviluppo della città moderna*, Padua, Marsilio, 1965; *Ibidem*, *Orígenes y desarrollo de la ciudad moderna. Ciudades-jardín del mañana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1972; Stephen BAYLEY, *The garden city: conclusion*, Milton Keynes, Open University Press, 1975 (*La Ciudad Jardín*, Madrid, Adir, 1977); S. PEPPER, "The garden city legacy", *The Architectural Review*, 976, 1978, pp. 321-4; D. HARDY, *From Garden Cities to New Towns. Campaigning town and country planning. 1899-1946*, Oxford, Alexandrine Press, 1991; Paulette GIRARD; Bruno FAYOLLE-LUSSAC (eds.), *Cités, cités-jardins: une histoire européenne*, Burdeos, Maison des sciences de l'homme d'Aquitaine, 1996; Marc LEMONIER, "Cité-Jardins, une idée centenaire", *Diagonal*, 132, 1998, en <http://www2.urbanisme.equipement.gouv.fr/cdu/accueil/histoire/citejardin/artdiago.htm>; Mervyn MILLER, "Garden Cities and Suburbs: At Home and Abroad", *Journal of Planning History*, 2/1, 2002, pp. 6-28; Eugenie L. BIRCHE, "One Hundred Years of City Building: New Accounts, New Interpretation", *Journal of Planning History*, 8/2, 2003, pp. 273-7; Laura LAWSON, "The planner in the Garden: A Historical review into de Relationship between Planning and Community Gardens", *Journal of Planning History*, 5/3, 2004, pp. 151-76; Dennis HARDY, "Garden Cities: Practical [MyC, 10, 2007, 137-181]

principales impulsores como de sus obras insertos en esta corriente de pensamiento⁸⁶ y el análisis concreto de alguno de los nuevos núcleos creados al amparo de esta doctrina⁸⁷. Paralelamente, se han estudiado las soluciones que desde el *Town Planning* se proyectaron para lograr una ciudad más saneada, ordenada y con viviendas higiénicas y accesibles para la población⁸⁸.

En España, en los años setenta comenzaron a publicarse diferentes trabajos que tenían en común el objeto de estudio; nos referimos a los ensanches españoles que, planteados en un principio como espacios para solucionar el problema de la vivienda obrera, terminaron manifestando el fracaso de este objetivo social para convertirse en espacios de residencia exclusivamente burguesa o para las clases sociales más acomodadas⁸⁹. No sólo se publicaron trabajos

Concept, Elusive Reality”, *Journal of Planning History*, 11/4, 2005, pp. 383-91.

⁸⁶ Walter L. CREESE, *The Legacy of Raymond Unwin: a human pattern for planning*, Boston, MIT, 1976; Raymond UNWIN, *Town Planning in Practice: An Introduction to the Art of Designing Cities and Suburbs*, *Town Planning in Practice*, Londres, T. Fisher, 1909 (*La práctica del urbanismo: una introducción al arte de proyectar ciudades y barrios*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984); Frank JACKSON, *Sir Raymond Unwin. Architect, Planner and Visionary*, Londres, A. Zwemmer Ltd., 1985; Alessandro SCHIAVI, *Le case a buon mercato e la città giardino*, Bolonia, N. Zanichelli, 1911 (reedición de P. SOMMA, Milán, F. Angeli, 1985); Mervyn MILLER, *Raymond Unwin: Garden Cities and Town Planning*, Leicester, Leicester University Press, 1992.

⁸⁷ Richard BUSBY, *The book of Welwyn: the story of the villages and the garden city*, Buckingham, Barracuda, 1976; Mervyn MILLER, *Letchworth the first garden city*, Chichester, Phillimore, 1989.

⁸⁸ Gordon E. CHERRY, *The Evolution of British Town Planning*, Londres, Leonard Hill, 1974; *Ibidem*, “The Town Planning Movement and the Late Victorian City”, *Transactions of the Institute of British Geographers*, 4/2, 1979, pp. 306-19; *Ibidem*, *Pioneers of British Town Planning*, Londres, Architectural Press, 1981; *Ibidem*, *The Politics of Town Planning*, Londres, Logman, 1982; Michael SIMPSON, *Thomas Adams and the modern planning movement: Britain, Canada, and the United States, 1900-1940*, Londres, Mansell, 1985.

⁸⁹ Fernando TERÁN, *Planeamiento urbano en la España contemporánea 1900-1980*, Madrid, Alianza, 1982 (reed., revisada: *Planeamiento*

centrados en el análisis de los propios ensanches como el de Manuel Solá Morales i Rubio, línea de investigación que se ha mantenido abierta hasta nuestros días⁹⁰, sino que también se reeditaron los principales escritos de aquellos que los definieron, como el caso de Ildefonso Cerdá para Barcelona o el de Carlos M.^a de Castro para Madrid⁹¹.

urbano en la España contemporánea: historia de un proceso imposible, Barcelona, Gustavo Gili, 1978); *Ibídem, Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1999.

⁹⁰ Una de las primeras publicaciones sobre los ensanches españoles es Manuel de SOLÀ MORALES I RUBIO, *Los ensanches: el ensanche de Barcelona*, Barcelona, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1975; *Ibídem*, “Siglo XIX: ensanche y saneamiento de las ciudades”, en AA.VV., *Vivienda y urbanismo en España*, Madrid, Banco Hipotecario, 1982. Estos trabajos han tenido continuidad en los de Clemente FLORES MONTOYA, “El plan de ensanche de Madrid de don Carlos María de Castro”, *Revista de la Universidad Complutense*, 115, 1979 –ejemplar dedicado a: *Urbanismo e historia urbana en España*–, pp. 517-48; Alejandro SANZ DE LA TORRE, “El ensanche de Madrid”, *Historia* 16, 296, 2000, pp. 44-55; Fernando TERÁN, “El ensanche de las ciudades: la cuestión higiénica”, en *La ingeniería del agua en España en el siglo XIX: ciclo de conferencias*, Madrid, Fundación Canal Isabel II, 2002, pp. 75-98.

⁹¹ De Ildefonso CERDÁ se reeditó *Teoría general de la urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la Reforma y Ensanche de Barcelona*, 3 vols., Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1968-1971 (edición facsímil de *Teoría general de la urbanización, y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid, Imp. Española, 1867 con prólogo de Antonio BARRERA DE IRIMO, estudio sobre “La vida y obra de Ildefonso Cerdá”, selección del anexo documental y bibliografía por Fabián ESTAPÉ. El volumen uno contiene “Teoría general de la urbanización”; el dos, “La urbanización como hecho concreto: estadística urbana de Barcelona” y el tres “Vida y obra de Ildefonso Cerdá: bibliografía y anexo documental); Francesc NADAL I PIQUÉ, “Burgueses contra el municipalismo. La configuración de la Gran Barcelona y las anexiones de municipios (1874-1904)”, *GeoCrítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana*, 59-60, 1985, pp. 5-99; M. Ángeles SOLÀ I PARERA, “Aspectos del crecimiento urbano de Barcelona en 1830-1860”, en Antonio BONET CORRERA, *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano: Segundo simposio*, 1982, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1985, pp. 1029-54; Ildefonso CERDA, *Teoría de la construcción de las ciudades: Cerdá y Barcelona*, vol. I, Madrid, Ministe-
[MyC, 10, 2007, 137-181]

rio para las Administraciones Públicas; Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona (facsimilar de la publicada en 1859), 1991; *Ibidem*, *Teoría de la viabilidad urbana: Cerdà y Madrid*, vol. II, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública; Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, 1991 (facsimilar de *Reforma de la viabilidad urbana de Madrid*); Ildefonso CERDÁ; Arturo SORIA Y PUIG, *Cerdá: las cinco bases de la teoría general de la urbanización*, Madrid, Electa España, 1996; Albert SERRATOSA, *Cerdá: pionero del urbanismo moderno*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998; *Ibidem*, “Del ensanche urbano al “ensanche” territorial: de Cerdà a Cerdà”, *Ciudad y Territorio: Estudios territoriales*, 119-120, 1999, pp. 119-23; GARCÍA-BELLIDO y Javier GARCÍA DE DIEGO, “Ildefonso Cerdá y el nacimiento de la Urbanística: la primera propuesta disciplinar de su estructura profunda”, *Scripta Nova*, 61, 2000. J. MOLET I PETIT, “La adaptación de las viejas tipologías residenciales a los ensanches decimonónicos: el caso de Barcelona, (1860-1890)”, en Juan Ramón CIRICI NARVÁEZ; M.^a Dolores ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO (coords.), *Arquitectura y ciudad en la España de 1845 1898: Actas de las I Jornadas de Arquitectura histórica y Urbanismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2001, pp. 161-74; Ildefonso CERDÁ, *Cerdà, ciudad y territorio: una visión de futuro: catálogo de la Mostra Cerdà, Urbs i territori, septiembre 1994-febrero 1995*, Barcelona, Electa, 2002; Miquel COROMINAS I AYALA, *Los orígenes del Ensanche de Barcelona: suelo, técnica e iniciativa*, Barcelona, Edicions UPC, 2002; Josep SURIOL CASTELLVÍ, “Los ingenieros de caminos en la transformación urbana de las ciudades españolas de finales del XIX: el caso de Barcelona”, *Scripta Nova*, VI/120, 2002; Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y Urbanismo, *Cerdà y su influjo en los ensanches de las poblaciones*, Madrid, Centro de Publicaciones, Ministerio de Fomento, 2004; Javier GARCÍA-BELLIDO y GARCÍA DE DIEGO, “Pascual Madoz e Ildefonso Cerdá, dos pioneros en la epifanía de la urbanística”, *ACE: Architecture, city and environment*, 1/1, 2006, pp. 4-28. De Carlos M.^a de Castro, *Plan Castro*, Madrid, COAM, 1978 (facsimilar de: *Memoria descriptiva del ante-proyecto de ensanche de Madrid formado por el Inspector de Distrito del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Carlos María de Castro. Aprobado por Real Decreto de 19 de Julio de 1860*, Madrid, Impr. de D. José C. De la Peña, 1860, con estudio preliminar de Antonio BONET CORREA). Javier FRECHILLA CAMOIRAS, “Seis episodios en la redacción del anteproyecto de ensanche de Madrid”, *Ciudad y Territorio: estudios territoriales*, 119-120, 1999, pp. 273-91; Carlos M.^a de CASTRO, *Anteproyecto de Ensanche de Madrid: Plano general de la zona de Ensanche y del emplazamiento y*

La figura de ambos autores ha sido continuamente revisada; en el caso de Cerdá, puede afirmarse que la formulación del crecimiento del Barcelona a través del ensanche se produjo de forma coetánea a otras soluciones al control de este proceso en Europa, lo que ha justificado que se prestara continuamente atención a su figura. Igualmente, Castro propuso un ensanche para Madrid que no llegó a realizarse en la misma forma en la que él lo había proyectado. Ambos autores, tanto para Madrid como para Barcelona, definieron espacios de vivienda obrera que finalmente no se construyeron. El tercer personaje sobre el que se ha fijado preferentemente la atención es A. Soria y Mata en cuanto a que fue el autor de otra solución urbanística, la *Ciudad Lineal* que, al margen de los intereses pecuniarios, se presentaba como alternativa para solucionar tanto el problema de la vivienda como la insalubridad de la habitación y de las ciudades, coetáneamente a la propuesta de la *City Garden* de Ebenezer Howard⁹².

distribución del nuevo caserío, Carlos SAMBRICIO: Cartografía Histórica (2 mapas y planos), Hondarribia, Nerea, 2002.

⁹² Arturo SORIA Y PUIG, *Hacia una teoría general de la urbanización: introducción a la obra teórica de Ildefonso Cerdá (1815-1876)*, Madrid, Turner, 1979; Ramón GARCÍA HERNÁNDEZ; Jesús CALVO BARRIOS, *Arturo Soria, un urbanismo olvidado*, Madrid, Ayuntamiento, Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal, 1982; Carlos SAMBRICIO, "Arturo Soria y la Ciudad Lineal", *Q*, 58, 1982, pp. 22-33; *Ibidem*, "De la Ciudad Lineal a la Ciudad Jardín. Sobre la difusión en España de los supuestos urbanísticos a comienzos de siglo", *Ciudad y Territorio*, 94, 1992, pp. 147-59; Arturo SORIA Y MATA, *La Cité Linéaire: conception nouvelle pour l'aménagement des villes*, París, École Nationale Supérieure des beaux-arts, 1984 (trad. George BENOIT-LÉVY; prólog. Carlos SAMBRICIO); Arturo SORIA Y PUIG, "... Construir una ciudad lineal", en AA.VV., *Madrid no construido. Imágenes arquitectónicas de la ciudad prometida*, Madrid, COAM, 1986; Miguel Ángel MARUE RUBIO, *La Ciudad Lineal de Arturo Soria*, Madrid, COAM, 1991; Alicia Díez DE BALDEÓN, *La construcción de la Ciudad Lineal de Madrid*, Madrid, Universidad Complutense, Servicio de Reprografía, 1993; Carmen GIMÉNEZ SERRANO, *La figura y la obra de Arturo Soria*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1995; AA.VV., *Arturo Soria: el urbanismo europeo de su tiempo, 1894-1994*, Madrid, Fundación Cultural COAM, 1996; José Ramón ALONSO PEREIRA, "González del Castillo, teórico y propagan-
[MyC, 10, 2007, 137-181]

Y precisamente otro grupo de publicaciones directamente relacionadas con las soluciones que a la vivienda se dieron en España, son aquellas que se han detenido en el estudio de los ensanches de diferentes ciudades al margen de las señaladas para Madrid y Barcelona. Muchos de los cuales, según se deduce de estos trabajos, directamente inspirados en las propuestas de Cerdá y Castro⁹³.

Finalmente, junto al estudio de las soluciones propias planteadas en nuestro país, se han realizado trabajos en los que se han analizado los ecos de la *Ciudad Jardín* en España, así como el éxito y fracaso de sus propuestas y su continuidad hasta nuestros días⁹⁴.

dista de la Ciudad Lineal”, *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 111, 1997, pp. 49-63; Miguel Ángel MAURE RUBIO, “La Ciudad Lineal: el nacimiento de una revista”, *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 111, 1997, pp. 11-29; José Ramón ALONSO PEREIRA, *La Ciudad Lineal de Madrid*, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 1998.

⁹³ Asunción de ORBE SIVATTE, *Arquitectura y Urbanismo en Pamplona a finales del XIX y comienzos del XX*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 1985; Juan Manuel DAVILA LINARES, “La ampliación espacial de las áreas urbanas en la segunda mitad del siglo XIX: el ensanche de Alcoy de 1878”, en Antonio EIRAS ROEL (coord.), *Emigración española y portuguesa a América: Actas del II Congreso de la Asociación de Demografía Histórica, Alicante abril de 1990*, Vol. 4: “Los procesos de urbanización: siglos XIX y XX”, Valencia, Universitat de València, Seminari d’Estudis sobre la Població del País Valencia, Instituto Alicantino Juan Gil-Albert, 1991, pp. 153-64; Manuel Ángel SENDÍN GARCÍA, “El plano parcelario de la ciudad preindustrial y el ensanche de Gijón”, *Eria*, 50, 1999, pp. 305-26; Luis Miguel PIÑERA, *El arenal de San Lorenzo: historia del ensanche de La Arena*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón, 2001; Rubén PALLOL TRIGUEROS, “Chamberí ¿un nuevo Madrid?. El primer desarrollo del Ensanche Norte madrileño, 1860-1880”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, 2004, pp. 77-98.

⁹⁴ M.^a Teresa PALIZA MONDUATE, “Neguri y los ecos de la Ciudad Jardín en Vizcaya”, en Xabier SÁENZ DE GORBEA; Ane OLAIZOLA; Paloma RODRÍGUEZ-ESCUADERO (coords.), *El papel y la función del arte en el siglo XX*, vol. 2, Bilbao, Universidad del País Vasco, Servicio de Publicaciones, 1994, pp. 57-64; Eduard MASJUAN, “La Ciudad Jardín o ecológica contra la Ciudad Lineal. Una controversia histórica”, *Ecología Política*, 10, 1995, pp. 127-39; Alfonso ÁLVAREZ MORA, “La cité-jardin en Espagne”, en Paulette

4.- Conclusión

Aunque los primeros estudios sobre la problemática que la vivienda obrera estaba planteando en España se abordaron desde el campo del derecho y la normativa, las ciencias sociales subsumieron desde finales de los años setenta el problema de la vivienda económica como objeto de estudio.

Al igual que en el resto de países europeos, la habitación obrera ha sido objeto de investigación desde la disciplina geográfica (como los trabajos de Horacio Capel), desde el campo del arte (como el caso de Isabel Yeste para Zaragoza), desde la urbanística (como los estudios detallados sobre la *Ciudad Lineal*, la *Ciudad Lineal* o los ensanches de diversas ciudades), desde la arquitectura (caso de Paloma Barreiro para las casas baratas madrileñas) o desde un punto de vista interdisciplinar combinando historia, arquitectura y urbanismo, como los trabajos firmados por Carlos Sambricio.

Y si las disciplinas científicas desde las que se ha abordado su estudio son diversas, la misma conclusión obtenemos en cuanto a las líneas de trabajo abiertas o analizadas por diferentes autores: desde el análisis de la incidencia de la coyuntura política en el tejido urbano de una ciudad (como el estudio de Teresa Castro sobre la política primorriverista y Barcelona), las distintas formas de habitación obrera (corralas, patios, ciudadelas, etc.), las razones que llevaron al reformismo social a tratar de mejorar las condiciones de vida de los obreros (Clementina Díez de Baldeón), las políticas paternalistas que ocultaban razones de control obrero tras las actuaciones en materia de vivienda (José Sierra), el uso de la vivienda obrera como forma de promoción de nuevo suelo urbano (Begoña Santa Olalla para el caso

GIRARD; Bruno FAYOLLE-LUSSAC (eds)., *Cités, cités-jardins: une histoire européenne*, Burdeos, Maison des sciences de l'homme d'Aquitaine, 1996; Fernando ROCH PEÑA, "«Mirando hacia atrás»: la Ciudad Jardín cien años después", *Ciudad y Territorio*, 116, 1998, pp. 449-74; AA.VV., *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de Valladolid*, 6, 2000-2001 –ejemplar dedicado a: *La Ciudad Jardín cien años después*, coord. por Roger-Henri GUERRAND; María A. CASTRILLO ROMÓN–.

[MyC, 10, 2007, 137-181]

de Burgos) o, simplemente, como negocio inmobiliario (estudios de Manuel Valenzuela).

Pero quizá lo más destacable respecto a la historiografía del estudio de la vivienda se produjo a partir de los años noventa cuando en España aumentaron de forma considerable los trabajos que se ocuparon de los aspectos médicos e higiénicos que se derivaban de las pésimas condiciones que presentaban las viviendas de los trabajadores y del sector social más pobre. Aunque los trabajos de Pedro Laín Entralgo y, posteriormente, José M.^a López Piñero se incursionaron desde los años cuarenta y, principalmente en los sesenta, en las interrelaciones entre medicina y sociedad, no ha sido hasta la década de los noventa cuando se ha producido una verdadera eclosión de los estudios sobre la higiene, la influencia del medio ambiente, las condiciones de vida de los obreros, la morbilidad y mortalidad de la población, etc., y la relación de todos ellos con las formas de habitación del sector social más pobre.

También este campo de estudio ha sido abordado desde diversas disciplinas. Por un lado, desde la Medicina y la historia de la ciencia, a la que a los trabajos pioneros de P. Laín Entralgo y J. M. López Piñero se han unido otros más recientes como los de Esteban Rodríguez Ocaña, Ricardo Campos Marín o Rafael Huertas García. Pero también se han realizado análisis desde la Geografía, con los estudios del catedrático de geografía humana Horacio Capel o Mercedes Tatjer, desde la Historia y a través de diferentes objetos de estudio que han ido desde la protección a los más desfavorecidos a través de los seguros sociales (Josefina Cuesta Bustillo, Feliciano Montero, etc.), las necesidades de mejoras higiénicas en las ciudades (Carlos Rueda Laffond, Jean Louis Guereña, Antonio Buj Buj, etc.), a las cuestiones de moralización del obrero mediante la enseñanza de prácticas higiénicas, (Carlos Arenas Posadas, Jerónimo Bouza, etc.) por citar algunas de las líneas ya mencionadas anteriormente.

No obstante, abordar el estudio de la vivienda barata en España con carácter general plantea dificultades por varias razones. Por un lado, la parcialidad de muchos de los estudios publicados hasta la fecha. Salvo Madrid, Barcelona y otras grandes ciudades españolas como Zaragoza, Bilbao o Valencia, todavía existen numerosas zonas

geográficas en las que no se ha abordado el estudio de la habitación económica. Pero de los trabajos presentados hasta la fecha se deduce que si bien existieron características comunes a todas las ciudades españolas, como fue la falta de oferta de vivienda barata y los problemas de hacinamiento e insalubridad que esta realidad ocasionaba, o el fracaso de la normativa de casas baratas de 1911, también pueden apreciarse una multitud de matices que dificultan adoptar conclusiones con carácter general. Un ejemplo de ello son las variadas soluciones que, al margen de la iniciativa oficial, se dieron a la falta de habitación barata (corralas, patios, ciudadelas, cuevas, etc.), la diversa implicación de las cajas de ahorro vascas respecto a las del resto del país en la solución de este problema o las diferentes soluciones se plantearon ante la ruina económica de muchos ayuntamientos para poder invertir capital en la promoción de vivienda obrera.

Si las investigaciones sobre los aspectos médicos e higiénicos que la falta de viviendas ocasionó han obtenido un importante grado de desarrollo, entendemos que existen otras líneas en las que sería interesante profundizar en un futuro. Por un lado, consideramos necesario ahondar en la labor que el Instituto de Reformas Sociales realizó para intentar solucionar los problemas que la carencia de habitaciones (y la ausencia de inversión de capital privado en su construcción) ocasionaba en el país. Si bien conocemos su estructura gracias a los trabajos de Constancio Bernaldo de Quirós y de León Martín Granizo como precursores, y continuado por Isidoro López Pena o Juan Ignacio Palacio Morena⁹⁵, no se ha analizado en

⁹⁵ Constancio BERNALDO DE QUIRÓS, “El Instituto de Reformas Sociales”, *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 122, 1913, pp. 209-16; León MARTÍN GRANIZO, *El Instituto de Reformas Sociales y sus hombres*, Madrid, 1947; Isidoro LÓPEZ PENA, “Los orígenes del intervencionismo laboral en España: el Instituto de Reformas Sociales”, *Revista de Trabajo*, 25, 1969, pp. 10-22; Juan Ignacio PALACIO MORENA, “Crisis política y crisis constitucional: la experiencia del Instituto de Reformas Sociales en el período (1914-1923)” y “La experiencia del Instituto de Reformas Sociales (1914-1924)”, ambos en J. L. GARCÍA DELGADO, *La crisis de la Restauración. España entre la primera guerra mundial y la II República. II coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón* [MyC, 10, 2007, 137-181]

profundidad las relaciones internacionales que debió mantener con diversas entidades que marcaron las tendencias en cuanto a las soluciones al problema de la vivienda especialmente tras finalizar la Primera Guerra Mundial (como el *Garden City and Town Planning Federation*). De la misma forma, consideramos que ayudaría a entender las medidas políticas que se sancionaron para contribuir a la solución de la falta de habitaciones estudiar la figura de algunos de los principales inspiradores de diversas normas (como Salvador Crespo), tal y como se hizo con la figura de José Marvá⁹⁶. Finalmente resulta fundamental analizar figuras como la de Federico López Valencia. Aunque en principio parece un personaje secundario por considerarse un mero transmisor de las opiniones europeas vertidas en los encuentros internacionales a los que acudió en calidad de funcionario del IRS, editó otro tipo de estudios que ayudaron al entendimiento del problema de la vivienda, al exponer soluciones adoptadas en otros países (como en la titulada *El problema de la vivienda en Inglaterra*) o reconociendo el fracaso de la normativa española de casas baratas y proponiendo otras medidas para solucionar este problema en España⁹⁷.

Para finalizar, nos gustaría señalar una cuestión que ha pasado totalmente desapercibida entre los estudiosos de la vivienda barata. Nos referimos al mercado de la vivienda en alquiler. A partir de 1919

de Lara, Madrid, Siglo XXI, 1986, pp. 271-90 y 271-89; *Ibídem*, *La Institucionalización de la Reforma social en España (1883-1924): La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1988; *Ibídem* (dir.), *La construcción del estado social. En el centenario del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, CES, 2004.

⁹⁶ Miguel Ángel ALONSO BAQUER, “José Marvá (1846-1937), entre la tecnología militar y las reformas sociales”, en José Luis GARCÍA DELGADO; José M.^a SERRANO SANZ (coord.), *Economía española, cultura y sociedad: homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense*, vol. 2, Madrid, EUEMA, 1992, pp. 209-220. María Julia BORDONADO BERMEJO, *El General de Ingenieros D. José Marvá y Mayer creador del Cuerpo de Inspección del Trabajo*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006.

⁹⁷ En este sentido vid. su obra *El problema de la vivienda en España*, Madrid, Gráfica Universal, 1929. Federico LÓPEZ VALENCIA, *El problema de la vivienda en Inglaterra*, Madrid, Ed. Ibérica, 1923 (epilog. J. MARVÁ).

en España se aprobaron medidas inspiradas directamente en la normativa inglesa, que trataron de proteger el mercado del alquiler en una coyuntura histórica caracterizada por la inflación tras la Primera Guerra Mundial. Aunque no se trató de vivienda protegida de nueva construcción, parte del dinero público destinado a mejorar la habitación de los trabajadores y facilitar su acceso a una casa económica e higiénica, se invirtió en inmuebles ya construidos, con el objetivo de crear y regular un mercado de alquiler barato. Con el tiempo esta protección dio lugar a la existencia de un doble mercado que beneficiaba a aquellos que habían podido acogerse a la normativa de protección al alquiler (viviendas de renta antigua), que en 1919 fijó los alquileres en cantidades anteriores a la Primera Guerra Mundial y que se incrementaba cada año en un porcentaje mínimo al amparo de la nueva normativa que iba aprobándose, frente a los que vivían en casas alquiladas sin ningún tipo de protección, reguladas sólo por la ley de la oferta y la demanda, que sufrieron las consecuencias de la inflación y que, en muchos casos, tuvieron que recurrir al subarriendo y hacinamiento para poder hacer frente a los elevados precios.

Libros

Recensiones

